



210

GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA

N.º 201

15 de marzo de 1968

LOS PERIODISTAS, ACTIVOS PROCURADORES EN LAS CORTES

Durante el largo y laborioso debate de la ponencia sobre la Ley de Secretos Oficiales en las Cortes Españolas, los procuradores periodistas tomaron parte activísima en las discusiones de un tema que tan íntimamente se halla ligado a la profesión. En nuestra portada, durante sus respectivas actuaciones, don Jaime de Campmany, director de la Agencia Pyresa, don Lucio del Alamo, presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, y don Torcuato Luca de Tena, director de "ABC".—(Fotos: CIFRA.)



REVISTA DE TVE
y
RADIO NACIONAL

El semanario con más

suscriptores de España.

Precio suscripción: 400 ptas. año.

Precio venta: 10 ptas. ejemplar.

DIECISEIS NUEVOS PROFESIONALES TITULADOS EN FEBRERO

Exámenes extraordinarios para quienes tenían pendientes una o dos asignaturas o el examen de grado

DESDE este mes de febrero la profesión periodística cuenta con dieciséis nuevos profesionales titulados. Ello se debe a que la Escuela Oficial de Periodismo, uniéndose a las medidas universitarias, ha realizado exámenes extraordinarios de febrero. Para presentarse a ellos era necesario tener como máximo dos asignaturas pendientes para completar los cursos y poderse así presentar a la reválida, tener el examen de grado íntegro pendiente o cualquiera de los grupos.

En los exámenes preliminares al de grado suspendieron varios de los pretendientes. Llegaron, pues, tan sólo al examen dieciocho aspirantes. De éstos, dos fueron suspendidos en el primer examen, es decir, en el oral.

Los exámenes de grado fueron presididos por el Director de la Escuela, don Bartolomé Mostaza, ayudado por diferentes profesores, con los cuales se formó el tribunal. En él actuó como secretario el de la Escuela, don Andrés Romero.

El número uno de esta promoción fue el padre Veremundo Carvajal, sacerdote jesuita de cuarenta años, que actualmente confecciona el "Diario SP". El padre Carvajal empezó sus estudios en la Escuela con la promoción de 1965-66 y acaba ahora, lo que quiere decir que el padre Carvajal ha adelantado un curso académico. También aprobó un sacerdote de Huesca, el padre Cabán. Asimismo finalizaron María Antonia Tabuyo, Miguel Higuera y Alvaro Santamarina.

La profesión periodística, pues, abre sus puertas a nueva gente, que con sangre fresca impulsará, estamos seguros, nuestra profesión.

Clases cuatrimestrales.

En este mes han finalizado una serie de clases en la Escuela. Tales clases eran de

tipo cuatrimestral, dado que este año se empezaron las clases tarde y las vacaciones navideñas convierten las clases de diciembre en dos semanas. Por ello, el cursillo cuatrimestral se prolonga hasta el mes de febrero, para de esta forma completar los cuatro meses.

El tercer curso han finalizado las clases de Teatro y Deportes, que han sido sustituidas por "Las nuevas técnicas médicas", asignatura que dará el profesor Retana. En primer curso, don José María del Moral sustituye a don Luis Gómez Mesa y Gastón Baquero, que hasta ahora daban las asignaturas de Cine e Historia de América. También el jefe de prácticas, don Luis Fernando Bandin, sustituye a don Julio Merino en tercero y a las clases de Elocución en primero, para hacer prácticas.

Con estos cursos cuatrimestrales la Escuela pretende redondear la preparación de los alumnos y, al mismo tiempo, dar una mayor visión de las múltiples materias que hoy ocupan la labor periodística.

Periódicos y boletines.

En el apartado práctico, la marcha de los boletines y periódicos es la siguiente: los primeros han cambiado su grupo técnico de trabajo. Anteriormente los boletines se hacían por diecinueve alumnos, que iban relevándose cada hora. Desde mediados de mes dos alumnos de primer curso y otros dos de segundo, a las órdenes de un redactor-jefe de tercer curso, elaboran durante toda la mañana los tres boletines. En el de Prensa, y a pesar de los escasos medios de que se dispone —máquinas de escribir y una multicopista—, se hacen ciertos "pinitos". Ultimamente, la

primera página del Boletín de Prensa es una primera página de periódico, claro que sin información gráfica, en la que se resumen las noticias más importantes de la mañana. También se hacen recuadros y noticias a una columna.

En los Boletines de Radio y Televisión, dada su especial característica, se nota menos el cambio, pero también ha sido efectuado alguno. Por ejemplo, en ninguno de los tres boletines, salvo que sea una noticia im-

portantísima, se publican las mismas noticias.

En cuanto al periódico, dada la complejidad de la materia, marcha un tanto retrasado. De todas formas, el día 8 de marzo fue llevado a la imprenta, y es de esperar que antes de que la primera quincena finalice esté en la calle, lo mismo que el segundo, que estará a finales de mes. Mientras se espera la salida de estos dos números, se piensa en otro, que estará dedicado a Televisión.

APUNTES PARA UNA HISTORIA DEL PERIODISMO ESPAÑOL

— Por PEDRO GOMEZ APARICIO —

EL ASESINATO DE PRIM

EL 23 de octubre de 1870 circuló por Madrid el «Prospecto» anunciador de un nuevo diario que con el título de «*El Combate*», y puesto bajo el lema, que habría de repetirse en todos sus futuros números, de «¡*Viva la República Democrática Federal!*», iba a estar al servicio del Federalismo y a ser una de las publicaciones más violentas, demagógicas y anarquizantes de aquellos anarquizados tiempos. Como síntesis de su pretendida ideología, en el «Prospecto» se anunciaba ya:

«La Revolución de Septiembre proclamó la soberanía nacional, y unas Cortes Constituyentes, infiel expresión de la voluntad popular, cohibida por las habilidades e imposiciones del Poder, declararon que la Monarquía es hereditaria, inviolable e irresponsable, con el derecho de sanción, garantía de toda soberanía. Ahora, como siempre, las tiranías políticas, económicas, sociales y religiosas se impusieron sobre la voluntad del sufragio universal. El pueblo, hoy como ayer, permanece maniatado al potro de la esclavitud, víctima de su punible docilidad.»

Sólo cincuenta y cuatro números publicó «*El Combate*»: lanzó el primero el 1 de noviembre de 1870, y, el último, el 25 de diciembre. Pese a tan corta vida, dejó tras sí un reguero imborrable de violencias inauditas. Lo fundó y dirigió el diputado jerezano de las Constituyentes, don José Paul y Angulo, que había ya sido con anterioridad redactor de «*El Amigo del Pueblo*» y director de «*La Igualda*», y de quien se dijo, al parecer con mucho fundamento, que fue quien por lo menos organizó y pagó el asesinato del general Prim. Entre los redactores de «*El Combate*» destacaron don Ramón Cala, don Fran-

cisco Rispa Perpiñá, don Francisco Córdova López y don José Guisasola, todos ellos curtidos en la demagogia revolucionaria periodística, y entre los «colaboradores efectivos» contaba, según anunció, con los españoles don Estanislao Figueras, don Francisco Pí y Margall, don Emilio Castelar, don Roque Barcia y don José María Orense, el portugués Oliveira Martins y los italianos Giuseppe Mazzini y Giuseppe Garibaldi: un muestrario, en suma, del más caracterizado revolucionarismo europeo.

«*El Combate*» fue desde su primer número un desafío al Gobierno y un llamamiento a la revolución política y social.

«*Nuestra principal misión* —se decía en él— será inculcar en todos los ánimos la idea de que, no con palabras, sino con martillos, rompen los esclavos las cadenas que los oprimen; de que, no con palabras, sino con bien templados aceros, se derriban las dinastías y los tronos; de que no con palabras se desarmen las dictaduras, sino con el unánime esfuerzo material de todos los que gimen bajo su yugo.» Y precisaba después: «*Antes de la Revolución del 68 el trabajador cultivaba la tierra y no tenía qué comer; edificaba las casas, y vivía en madrigueras; hacía zapatos, y estaba descalzo; tejía las telas, y andaba desnudo por el mundo: era el mártir del trabajo... ¿Qué bienes ha recibido el trabajador de la Revolución de Septiembre? El trabajador arrastra una vida cruel que tiene llagadas sus manos, ulcerados sus pies, desfallecido su cuerpo y sedienta su alma de consideración social, de derecho y de justicia. ¡Y aún se temen las iras del pueblo, y aún se afirma que no está preparado para recibir los bienes de la República!... ¡Pueblo: aprende!*».

Y «*El Combate*» terminaba de este modo su primer editorial:

«*Una voz se oye por Europa: ¡Abajo todas las tiranías políticas, económicas, sociales y religiosas! ¡Paso franco a los Estados Unidos de Europa! ¡Viva la República federal universal!*»

La demagogia violenta de «El Combate».

Principales editorialistas de «*El Combate*» fueron don Francisco Rispa Perpiñá, don Francisco Córdova López y don Ramón Cala, a los que no tardó en incorporarse el agudo escritor malagueño don Francisco Flores García, quien, en su libro «*Recuerdos de la Revolución.—Memorias íntimas*», cuenta de esta manera las circunstancias de su incorporación:

«*Yo, que era entonces un verdadero demagogo, estaba inconsolable por no haber podido formar parte de la Redacción de un periódico tan revolucionario. Ramón Cala, que me había conocido en casa de Fernando Garrido y que me estimaba mucho, me dijo un día:*

«*—Todavía puede usted entrar en nuestra Redacción; hay un*

medio: escriba usted un artículo que meta ruido, que arme un escándalo por su fondo y por su forma; yo haré que se publique..., y después veremos.»

¡No era nada lo que me pedía Ramón Cala: que me distinguiera por la violencia y el atrevimiento en un periódico donde todo era violento y atrevido hasta la exageración!... Pero como a todo hay quien gane, yo me propuse dar una nota más alta, y lo conseguí. En el número 11 de «El Combate» apareció un artículo titulado «Se acerca el momento», firmado por mí, que dio quince y raya a todo lo que iba publicado y que armó un «jollín» de mil demonios... En el número del día siguiente decía «El Combate»:

«De once números que llevamos publicados, nueve han sido denunciados, y los ejemplares correspondientes al número de ayer fueron secuestrados en la misma Administración de Correos cuando nos disponíamos a remitirlos a provincias». Y Flores García prosigue así su relato:

«Hasta el número 10 todo se había reducido a notificar las denuncias; pero al aparecer mi artículo el día 11, no sólo se secuestró la edición, sino que el Juzgado fue a la imprenta a destruir los moldes. El escándalo fue formidable. A Paul y Angulo le encantó aquella tremolina, me felicitó efusivamente, me nombró desde aquel momento secretario de la Redacción, dio orden al administrador de que me adelantase una mensualidad y me regaló un revólver, precioso, con incrustaciones de oro y plata...»

Porque, según afirma el propio Flores García, y en previsión, desde luego, de los frecuentes ataques de la «Partida de la Porra», todos los redactores *«tenían siempre el revólver sobre la mesa y al alcance de la mano; al menor ruido, se miraban los unos a los otros y empuñaban el arma».*

Ducazal, jefe de la «Partida de la Porra».

Tres irreconciliables rencores personales movían a Paul y Angulo cuando fundó «El Combate». Esos tres rencores estaban encarnados, respectivamente, en don Juan Prim, don Nicolás María Rivero y don Felipe Ducazcal. Paul y Angulo, correligionario de los tres y conspirador con ellos en los días precusores de la Revolución, había sido un colaborador entusiasta del general, de quien se distanció para ingresar en el Federalismo, en razón, según parece, a que, salvo la diputación en Cortes, la Revolución triunfante no le había adjudicado ninguno de los importantes cargos públicos a que se consideraba con derecho. Pero, señorito hacendado, voluntarioso y resentido, y dada su contextura política y moral, Paul y Angulo tenían que chocar inevitablemente con los que en otro tiempo fueran sus amigos; sobre todo, por la rotunda evolución de éstos hacia el restablecimiento de una Monarquía que Paul y Angulo consideraba una traición a los principios y a los

móviles revolucionarios. En cuanto a su animosidad contra don Felipe Ducazal, y dentro de esa misma orientación, tenía unas motivaciones más concretas.

Don Felipe Ducazal y Lasheras, uno de los personajes que llegaron a gozar de más ancha popularidad en el Madrid del último tercio del siglo XIX, era el jefe —y parece que también el organizador— de la tristemente célebre «Partida de la Porra». Nacido en 1845 en los barrios bajos madrileños, heredó de su padre unas muy avanzadas ideas liberales y una modesta imprenta, que regentó y que puso al servicio de esas ideas. Conspirador activo en los tiempos precursores de la Revolución, tales actividades le granjearon la amistad y hasta la confianza de personalidades tan destacadas como el general Prim: en su taller se imprimieron con cierta profusión pasquines y libelos contra los últimos Gobiernos de Isabel II, y es probable que Ducazal no fuese ajeno a la impresión del periódico clandestino «*El Centinela del Pueblo*», en cuyas páginas tantas enormidades se derramaron sobre Isabel II y sobre el Presidente de su último Consejo de Ministros, don Luis González Bravo. Con ánimo de proteger, mediante la violencia, a la Revolución contra sus enemigos, y con un indudable respaldo oficial. Ducazal constituyó la «Partida de la Porra», cuyas filas nutrió de individuos de baja catadura, entre los que él gozaba de gran predicamento por su nunca desmentida esplendidez en tabernas y figones.

A esa siempre propicia esplendidez unía don Felipe Ducazal una ilimitada audacia, una valentía innegable, una arrolladora simpatía, un fertilísimo ingenio y un notorio valimiento entre personas de alta calidad. Precisamente por ese valimiento, y acaso para premiar sus «servicios», Ducazal, ya jefe de la «Partida de la Porra», disponía de abundantes medios: se le había concedido un bien remunerado destino en el Real Patrimonio, estableció su domicilio en las dependencias de Palacio, le era facilitado un coche cuando lo necesitaba y tenía franco acceso, no sólo al despacho del Gobernador civil, don Juan Moreno Benítez, sino al Ministerio de la Guerra, del que era titular don Juan Prim: es fama que a Moreno Benítez y al propio don Juan Prim sometía sus planes y que recibía de ellos órdenes e instrucciones, que después cumplimentaba puntualmente.

Hombre agudo, dotado de una inmensa capacidad de adaptación y de una no menor habilidad para adaptarse, don Felipe Ducazal, revolucionario en un principio, «amadeísta» incondicional más adelante y no menos incondicional «alfonsino» con la Restauración, gozó sucesivamente de la amistad personal y del favor de don Juan Prim, de don Amadeo I y de don Alfonso XII. Amasó varias cuantiosas fortunas y las despilfarró con un imprevisor desinterés. Metido en negocios teatrales, levantó en los Jardines del Buen Retiro —sobre cuyo solar sería un día construido el actual Palacio de Comunicaciones— el «Teatro Felipe», un destartado barracón de madera para representaciones de verano: la suerte, que nunca le abandonó, favoreció a Ducazal, porque en aquel barracón, y el 2 de julio de 1886, fue estrenada una obra de circunstancias —«La Gran Vía»—, que aún sigue proporcionando éxitos y dinero. Para seguir representando la obra, una vez transcurrido el verano, lo que obligaba al cierre del «Teatro Felipe», alquiló el

Teatro Apolo, al que no acudía nadie, y lo convirtió en el coliseo favorito de los madrileños.

Otra empresa no menos importante, aunque de muy diferente índole, le esperaba a Ducazal: la fundación, el 29 de octubre de 1890, de «*Heraldo de Madrid*». De este periódico, y de esa fundación, se hablará en su momento. Pero «*Heraldo de Madrid*» constituyó la última realización de aquel extraordinario personaje: un año después, casi día por día —el 15 de octubre de 1891—, fallecía en Madrid don Felipe Ducazal. Puede decirse —tal era su popularidad— que todo Madrid asistió al entierro. Una de las víctimas de la «Partida de la Porra» y, consiguientemente, de Ducazal: don José Fernández Bremón, escribió de él entonces:

«Conocía a Madrid desde los salones de Palacio hasta los figones y las celdas de las cárceles. Su amabilidad aturdió. Su entusiasmo se comunicaba. Su ayuda daba fuerzas. Tenía un poder personal. Ejercía una jurisdicción. Se le abrían todas las puertas y se le permitían toda clase de singularidades. Era un tipo de novela. Uno de esos hombres, en fin, que, habiendo derramado el dinero a manos llenas, necesitó, al morir, que se diese a los suyos la fuerza que prodigó.»

Tal era la figura del autor de una de las más vergonzosas páginas de la Historia del Liberalismo español, tan poco liberal para quienes no compartiesen sus ideas: la de la «Partida de la Porra».

«Don Quijote», muerto a manos del «porrismo».

Se han señalado ya algunos de los bárbaros excesos de la temida y fatídica «Partida de la Porra», que, aplicando incontinentemente su apellido, igual se empleaba contra las personas y las propiedades de los discrepantes, fuesen de la derecha o de la izquierda. Claro está que, por la manifestación pública de sus discrepancias con la situación política, quienes con más frecuencia recibían las nada respetuosas ni suasorias «visitas» del «porrismo» eran los periódicos adversos. Los primeros en conocer los golpes de la «Porra» fueron los diarios madrileños «*La Constancia*» y «*La España*», que, una vez allanadas sus Redacciones, cesaron, respectivamente, en su publicación los días 28 y 29 de septiembre de 1868. La «incursión» acaso más sonada fue la del 29 de julio de 1869, en que se registraron tres sucesivas víctimas periodísticas: «*El Siglo*», «*La Gorda*» y «*Don Quijote*». Dos de los redactores de «*El Siglo*», según se precisó con anterioridad: don José María Fernández Bremón y don José Gutiérrez de Aguilar, resultaron heridos. Pero en el «*Don Quijote*» los efectos fueron más lamentables todavía.

«*Don Quijote*», que, como periódico «político-satírico» y para ser publicado cada cinco días, vio la primera luz el 5 de enero de 1869, había sido fundado por dos ilustres periodistas y escritores: el eldense don Juan Rico y Amat y el algecireño don Manuel Ossorio y Bernard, padre éste último del

futuro Ministro maurista de Fomento y «monárquico sin Rey, al servicio de la Segunda República», don Angel Ossorio y Gallardo. Les animaba un único propósito: el de combatir a la Revolución con las armas «quijotescas» de la audacia y del riesgo, sirviendo a los principios de la Religión y de la Monarquía, que Ossorio y Rico profesaban ardorosamente. Y no dejaron de advertir con anticipación la certeza de aquel riesgo y aun el final que el periódico tendría cuando, con alusión a la «Partida de la Porra», previnieron en el «Prospecto» que precedió a la publicación:

«Don Quijote advierte a sus favorecedores que en sus oficinas no se admiten, en pago de la suscripción los palos patrióticos. Les avisa también, para evitarles todo trabajo inútil, que la imprenta se halla asegurada de incendios».

Quizá para resguardarse en lo posible de los desmanes «porristas», los trabajos fueron suscritos siempre con nombres extraídos del «Quijote». En el mismo «Prospecto», se decía:

«Días hace que está ya en Madrid don Quijote con su inseparable escudero Sancho y varios de sus antiguos amigos transformados en periodistas y dispuestos a salir a campaña».

«Don Quijote» era Rico y Amat; «Sancho», Ossorio y Bernard, y los «antiguos amigos transformados en periodistas», otros varios personajes quijotiles —«Maese Pedro», «El Cura», «El Bachiller Sansón Carrasco», «El Barbero»...—, cuyas designaciones eran por lo común seudónimos utilizados por los dos cofundadores. A entrambos se incorporó, esta vez físicamente, el notable escritor tradicionalista don Ildefonso Antonio Bermejo, que empleaba ya el seudónimo de «Fray Cándido Medinilla» con el que, en el siguiente octubre, fundaría el semanario «*El Fraile*».

En su corta, pero azarosa, vida alternó «*Don Quijote*» casi en partes iguales la prosa con el verso. Su finalidad la expuso de este modo en un «Aviso reservado» aparecido en el primer número:

«Don Quijote ruega a todos los españoles, menos a los empleados, únicos que están hoy contentos con la Revolución que felizmente nos des gobierna, le remitan, con firma o sin ella, cuantos artículos y noticias puedan contribuir al lustre y enaltecimiento de la dichosa y tranquila situación que atravesamos, en la seguridad de que se insertarán en el periódico si vienen redactados en buena forma y con mala intención».

Para los redactores de «*Don Quijote*», la Revolución de Septiembre no era otra cosa que el logro de unas cuantas libertades

«... como ninguna nación las ha tenido: libertad de rabiar; libertad de morirse de hambre; libertad de sembrar y no coger; li-

bertad de andar en cueros; libertad de hacer cada uno lo que quiere; libertad de pagar más contribuciones que antes; libertad de recibir en las elecciones un garrotazo; libertad de vivir en continuo susto; libertad de oír el Himno de Riego a todas horas».

Si tal, para «*Don Quijote*», era la Revolución, no puede sorprender que en don Juan Prim, a quien, por ser su principal artífice, consideraba el responsable máximo de la caótica situación de España, centrarse lo más graneado de sus fuegos. Con una destemplanza desmesurada, le dedicó esta insultante parodia de Espronceda:

*«Con diez cañones por banda
y encendida la caldera
iza engañosa bandera
un velero bergantín.
Lo manda feroz pirata
que llaman «Juan el Perdido»,
en todo el mar conocido
por traidor y por malsín».*

Y en su número del 25 de junio insertaba, con un llameante despliegue tipográfico, este agresivo suelto:

«Ayer, día de San Juan, dirigimos al Presidente del Consejo, por correo interior, la siguiente felicitación, que probablemente no habrá recibido:

«La Redacción de «Don Quijote» envía hoy al Excelentísimo señor don Juan Prim y Prats, la expresión de sus amistosos sentimientos y el homenaje de su adhesión más completa, y queda rogando a Dios le conceda largos años de venturas y prosperidades... a quinientas leguas de los dominios españoles».

La «mala intención» recomendada —y empleada— por «*Don Quijote*» habría de destemplan los poco pacientes nervios de los salvaguardadores de la situación, es decir, de los miembros de la «Partida de la Porra», para quienes la figura de Prim era absolutamente inatacable. Publicado el día 15 de julio por «Fray Cándido Medinilla» un artículo contra el alcalde de Madrid, don Nicolás María Rivero, a quien llamaba «*primera boca o tragadero*» del Ayuntamiento, los «porristas» recibieron órdenes superiores para actuar. «*Don Quijote*» debió de tener barruntos de lo que se tramaba, porque en su número del 30 de julio, que era el 42, anunció «*palos en lontananza*». Aquel número iba a ser el último, ya que, ese mismo día, los locales de «*Don Quijote*» fueron asaltados y arrasados, y, según parece —el marqués de Valdeiglesias lo asegura sin vacilación en sus «Memorias»—, se hizo objeto a su director, don Juan Rico y Amat, de una brutal paliza, de cuyas consecuencias fallecería repentinamente algún tiempo después.

Mucho más inmediata fue la muerte, a manos de los «porristas», de un

redactor del semanario carlista «*El Papelito*», apellidado Azcárraga. El tono retador de este periódico le había valido ya, el 8 de enero de 1870, una primera «razzia», en la que fue asaltada la Redacción y destruidos varios miles de ejemplares dispuestos para la venta. Pero, en el mes de julio, abusando «*El Papelito*» de su agresividad y descendiendo a un terreno personal inadmisibile, publicó un artículo en el que, de manera no encubierta, colocó en pésimo lugar el honor conyugal del Gobernador civil de Madrid, don Juan Moreno Benítez. Señalóse como autor del artículo al mencionado redactor Azcárraga, cuya suerte quedó decidida en una entrevista celebrada —el día 31— en su despacho por el Gobernador con algún destacado dirigente de la «Partida». Aquella misma noche la «Partida de la Porra» saqueó la Redacción del periódico; pero como supiese que Azcárraga no se encontraba en ella, sino en el domicilio de la Junta Provincial Carlista, sito en la calle de la Nao, a él se trasladaron los «portistas» para asaltarlo, lo que llevaron a cabo. Pudo escapar Azcárraga y aun refugiarse en un coche de alquiler, pero perseguido por los facinerosos, le dieron alcance en la Corredera de San Pablo, junto a la calle del Pez, donde a tiros y puñaladas, le ocasionaron la muerte.

La brutal actuación de la «Partida».

Las correlativas incursiones en el campo del teatro por parte de tres conocidos periodistas políticos, que a él llevaron sus preocupaciones ideológicas, promovieron otros tantos resonantes escándalos en los que la «Partida de la Porra» asumió papel protagonista.

Fue el primero de dichos periodistas el entonces joven don Ramón Nocedal y Romea, hijo de don Cándido, el cual, el 11 de febrero de 1870, estrenó, en el desaparecido Teatro Lope de Rueda, una obra titulada «*La Carmañola*», en la que combatía duramente a la Revolución. El estreno dio ocasión para un alarde de fuerza de la «Partida de la Porra», que estuvo a punto de provocar un suceso gravísimo, porque sus miembros iban provistos de armas y dispuestos a emplearlas. Afortunadamente, don Ramón Nocedal, previamente advertido del atentado que contra él se tramaba, se negó a salir al escenario para recoger las aclamaciones de sus adictos, con lo que la cosa no pasó a mayores. Aquella representación fue la única, ya que, al día siguiente, la obra quedó retirada del cartel por inapelable decisión del Gobernador civil. Sin embargo, tuvo una segunda parte: el estreno, pocos días después y en el mismo coliseo, de «*La verdadera Carmañola*», del periodista republicano don Luis Blanc; la pieza carecía de los méritos literarios de «*La Carmañola*», pero se le dieron varias presentaciones por la provocadora actitud de la «Partida».

El tercer episodio periodístico-teatral se registró por los días de noviembre de 1870, en que don Amadeo de Saboya había sido elegido Rey de España. Se trataba de una comedia bufa, aviesamente titulada «*Macarronini I*», de la que era autor el también periodista republicano don Eduardo Navarro y Gonzalvo, asíduo colaborador del diario federal «*La Igualdad*» y redactor de «*El Combate*». Dado el escaso ambiente de simpatía con que don Ama-

deo contaba en la opinión, aquel esperpento, no carente de gracia, tuvo un éxito enorme, al que la «Partida de la Porra» se propuso poner fin. Una noche, en plena representación, el Teatro Calderón, en que se ponía la obra, fue asaltado por los «porristas», que destrozaron telones y butacas y agredieron a espectadores y actores. Navarro y Gonzalvo pudo salvar la vida porque, en carrera frenética, logró refugiarse en la no lejana Redacción de «*El Combate*», contra la que el «porrismo» no se atrevía.

Pero las víctimas de la «Partida de la Porra» no fueron solamente periodistas y periódicos. Con motivo del vigésimoquinto aniversario de la Coronación del Santo Padre, Pío IX, gran número de católicos adornaron e iluminaron sus balcones y fachadas en la noche del 18 de junio de 1871. Fue la señal para que la «Partida de la Porra» interviniese: no dejó en esos edificios un solo cristal sano, y estimulados los «porristas» por la impunidad, que era su inseparable compañera, extendieron la barbarie a los reverberos del alumbrado público, destrozados a palos y pedradas.

Paul y Angulo se bate con Ducazcal.

Las algaras punitivas de la «Partida de la Porra» hallaron un obstáculo que nunca se atrevieron a franquear: la Redacción de «*El Combate*», enclavada en un paraje —la Plaza de los Mostenses— solitario y casi despolado, y tras cuyas paredes vigilaban los ojos y las armas de los redactores, siempre dispuestos a repeler una agresión posible. Pero blanco predilecto, con Prim, del odio de Paul y Angulo, con don Felipe Ducazcal, tuvo al fin éste el gravísimo encuentro que parecía hacerse inevitable. Lo motivó un suelto publicado en «*El Combate*», en el que se formulaban muy destemplados juicios contra el jefe visible de la «Partida de la Porra» e insinuaciones aviesas contra su mujer, una garrida pescadera de la calle Mayor, con la que Ducazcal había contraído matrimonio por aquellos días. Y en «*La Iberia*» del 3 de diciembre de 1870 apareció un escrito en el que el ofendido afirmaba, entre otras cosas:

«Yo no soy, ni he sido nunca, director ni individuo de la «Partida de la Porra», ni he necesitado jamás reclutar gente para castigar ofensas propias». «No hace muchos días que «El Combate», con la literatura que le es propia y la falta de consideración con que trata las personas y las cosas, se permitió sacar a plaza en sus columnas el nombre de mi esposa, contra lo que exigen, no ya las prescripciones de la ley, sino las más sencillas fórmulas de buena educación.» «Tuve la fortuna de encontrarle (a Paul y Angulo) hará cosa de ocho o diez noches en la calle de Isabel la Católica, inmediata a la Flor Baja; yo iba desarmado; el señor Paul, no, y en prueba de ello, si quiere recuperar el arma que sacó, puede fácilmente pasarse por mi casa a recogerla.»

Contestóle Paul y Angulo en «*El Combate*» del día 6, y, junto con otras enormidades por el estilo, decía:

«¿Será posible que algún hombre de corazón no comprenda el juego inicuo que ese vil instrumento de indignos gobernantes viene representando?» Y precisaba: *«Al jefe de la partida de asesinos protegidos por el Gobierno que a España deshonra, a Felipe Ducazcal, tiene dicho el director de «El Combate»: que le reconoce como vil y cobarde agente del ignominioso Gobierno de Prim y Prats; que mintió como un villano al asegurar que le había maltratado, quitándole el revólver, y, por último, que, sin embargo de su despreciable condición, dispuesto estaba a batirse con él cuando quiera y como quiera»*.

Inevitablemente, según los usos del tiempo, y en las más duras condiciones —a pistola y a muerte—, fue concertado un duelo, que se verificó a orillas del arroyo Abroñigal, a las once de la mañana del 10 de diciembre y en el que se emplearon las mismas armas utilizadas unos meses antes por el Duque de Montpensier y el Infante don Enrique de Borbón en el desafío en que éste halló la muerte. Después de fallar varios disparos ambos contendientes, Ducazcal recibió en la cabeza un balazo que se consideró mortal. Don Francisco Flores García refiere este detalle impresionante:

«A su regreso a Madrid, y creyendo que había matado a su adversario, almorzó (Paul y Angulo) tranquilamente a la hora de costumbre y con el mismo apetito de todos los días».

Don Felipe Ducazcal estuvo, por su parte, debatiéndose varias semanas entre la vida y la muerte. Pero la acometedora insolencia de Paul y Angulo no padeció por ello el menor menoscabo: veinticuatro horas después era protagonista de otro episodio igualmente escandaloso.

Desempeñaba por aquél entonces la cartera de Gobernación don Nicolás María Rivero, otro enemigo personal de Paul y Angulo, y en lugar destacado de «*El Combate*» apareció, el día 12, un breve suelto, redactado en estos términos:

«Un Ministro de la Gobernación, tan tirano como cobarde; que no tiene el valor del progreso ni el de la reacción; apóstata y traidor por temperamento; que vendió a la República española por un cuartillo de vino; ese gitano de la política que adopta el procedimiento del hurto y de la estafa, detiene en las calles y en las estaciones inmediatas a Madrid los ejemplares de este periódico».

Supuesto que se trataba de una publicación dirigida por un diputado, el Ministro llevó el asunto a las Cortes para solicitar el correspondiente suplicatorio de procesamiento, y, sin mencionar nombres, leyó el texto publicado

en «*El Combate*». Interrumpiéndole don José Paul y Angulo, y, según afirma don Augusto Martínez Olmedilla en su libro «*Periódicos de Madrid*», le lanzó este exabrupto :

«Lo que dice el Ministro de la Gobernación es verdad. Como se calla el título del periódico a que se refiere, lo diré yo: es «El Combate», que yo dirijo e inspiro, y el suelto aludido está redactado por mí. En efecto, le he llamado todas esas cosas. Lo de traidor, cobarde, apóstata, ladrón, etc., no hay que explicarlo ni rectificarlo, porque es la verdad. Lo del cuartillo de vino, si requiere aclaración. Desde luego, se trata de una figura retórica, porque todos sabemos que el señor Rivero necesita mucho más de un cuartillo para verse satisfecho».

Aquel grave incidente habría de determinar la desaparición, no muchos días después, del libelo titulado «*El Combate*». Y es lícito pensar si, por sus consecuencias, no tuvo ese incidente alguna parte en el asesinato del Jefe del Gobierno, don Juan Prim.

El asesinato del General Prim.

Mientras tanto, las Cortes habían elegido Rey de España, el 16 de noviembre, a don Amadeo de Saboya, y, en su número del 17, «*El Combate*» comentó de esta forma la elección :

«El 16 de noviembre de 1870 será, para la España revolucionaria de septiembre, la marca de una vida afrentosa, que en vano intentará borrar de su frente la sangre del tirano».

El «tirano» no era otro que el Presidente del Consejo de Ministros, contra cuya «vida afrentosa» el periódico lanzaba una tan descarnada amenaza. Y, con no disimulada agresividad contra don Amadeo, agregaba «*El Combate*» de ese día :

«El edificio está coronado; lo remata un mamarracho, obra de la desesperación de algunos hambrientos».

En ese artículo, y con la crudeza más brutal, Paul y Angulo había planteado dos rotundas incompatibilidades : con la Monarquía, que iba a ser restaurada, y con su restaurador más cualificado : don Juan Prim. Pero ambas incompatibilidades no constituían una línea exclusiva de «*El Combate*», porque eran atributo del entero Partido Federal : su órgano más importante, «*La Igualdad*», dirigido a la sazón por don Andrés Mellado, venía centrandó en Prim los fuegos del ridículo con su acuñada frase de «*Prim, Miseria y Compañía*», así como un cúmulo de ataques en los que se mezclaban el impropio, el insulto, la amenaza y las excitaciones a la rebeldía. La sesión de las Cortes del 12 de diciembre —la del choque frontal de Paul y Angulo con

el Ministro de la Gobernación, Rivero —fue un heraldo de muerte para «*El Combate*», que el 17 insertaba este apremiante suelto :

«Veintisiete causas abrumadoras pesan ya sobre «El Combate», y de las suplicatorias para procesar a su director se ha dado cuenta a las Cortes».

Y una semana después —el 25—, «*El Combate*» publicó su último número y, en él, un artículo que terminaba así :

«Ciudadanos españoles: la Patria está en peligro. Cuando el tirano extranjero coloque su inmunda planta en tierra española, que esta afronta sea para todos la señal de exclamar con el coraje de los pueblos ultrajados: ¡Al combate!... ¡Abajo lo existente! ¡Viva el Ejército español honrado! ¡Viva la soberanía nacional! ¡Viva la Revolución!».

Ya al acecho la tragedia, en la tarde del día 27 celebraron las Cortes un áspero debate para la aprobación de la Lista Civil del nuevo Rey, duramente combatida, en nombre del Partido Federal, por don Francisco Pí y Margall. Al salir del salón de sesiones, Prim tropezó con un grupo de diputados federales que comentaban acaloradamente las incidencias de la jornada y entre los que se hallaba Paul y Angulo. El diálogo fue seco: «*¡Que haya juicio* —advirtió el general—, *porque tendré mano dura...!*» A lo que Paul y Angulo replicó impertinentemente: «*Mi general, a cada cerdo le llega su San Martín*». Apenas transcurridos unos minutos, don Juan Prim era mortalmente herido a trabucazos en la calle del Turco, cuando se trasladaba en coche al Ministerio de la Guerra. Del asesinato se inculpó, parece que no infundadamente, a don José Paul y Angulo, y aun fue opinión no escasamente extendida la de que el propio Partido Federal figuraba entre las complicidades. No hizo nada, desde luego, ese Partido por desvirtuar la especie o, al menos, por atenuar su animosidad contra el asesinato. Su órgano más caracterizado, «*La Igualdad*», ya convertido en diario matutino, no dio referencia alguna del suceso hasta el día 29; lo hizo ese día con la reproducción de las noticias que el anterior publicaran «*El Imparcial* » y «*La Iberia*», a las que añadió esta enigmática nota :

«Las noticias que hasta la presente hora hemos podido adquirir son tan graves que, mientras nuevos detalles y las gestiones de los Tribunales de Justicia no den luz sobre este hecho tan trascendental, no podemos, ni formar juicio, ni hacer comentario alguno sobre seguro fundamento».

¿Trataba «*La Igualdad*», con esa nota, de insinuar otro tipo de responsabilidades para eludir las que contra los federales se estaban ya empezando a difundir?

El día 30 —el mismo en que don Amadeo desembarcó en Cartagena— falleció don Juan Prim. En su siguiente número «*La Igualdad*» publicó un

comentario en el que se deslizaba alguna improcedente reticencia. El comentario decía así:

Escribimos estas líneas profundamente impresionados por la noticia que nos acaban de comunicar de que don Juan Prim, Presidente del Consejo de Ministros, ha muerto. Adversarios políticos del general, creíamos que ningún suceso podría quebrantar nuestra oposición ni poner freno a nuestras censuras; pero en este momento solemne en que no se presenta a nuestra consideración más que el cadáver de un hombre que ha intervenido tan poderosamente en la suerte de la Patria, sacrificado por asechanzas que reprobamos con todo nuestro corazón, las censuras callan, el odio desaparece y queda no más que un estupor profundo y la pena que causan los grandes infortunios. Inspirándonos en el sentimiento de nuestra conciencia, declaramos con toda lealtad que ante esa tumba ensangrentada depositamos cuanta animadversión sentíamos y que jamás volverán a nuestra memoria rencores que han concluido ni recriminaciones de antiguos agravios».

En ese comentario, como se ve, y al margen de las reticencias, no había más que el respeto ante el «cadáver de un hombre» y la deposición de una «animadversión». Lo que no había era una sola palabra de condenación para el asesinato y para los asesinos. La condenación se hizo esperar bastante: hasta que, adensadas las acusaciones —o, cuando menos, las presunciones—, el 21 de febrero de 1871, después de fracasar otro atentado contra Ruiz de Zorrilla, «*La Igualdad*» publicó un artículo de don Roque Barcia —otro sospecho de complicidad— en el que éste negaba que los federales tuvieran algo que ver con el asesinato de Prim. Ese mismo día insertaba «*La Igualdad*» dos líneas de condolencia, concebidas en los siguientes términos:

«Acompañamos a la dignísima viuda y desconsolada familia en su justo y acerbo sentimiento».

Pero, tal vez como proclamación de una culpabilidad en la que creyeron muchos, don José Paul y Angulo no tardó en expatriarse a América del Sur. Murió en París, el 23 de abril de 1892, sin haber vuelto a pisar tierra española.

BIBLIOGRAFÍA

- MARTÍNEZ OLMEDILLA, AUGUSTO: "Periódicos de Madrid.—Anecdotario".—Editorial "Aumarol"; Madrid, 1956.
- FLORES GARCÍA, FRANCISCO: "Recuerdos de la Revolución (Memorias íntimas)".—Madrid: Librería Gutenberg de José Ruiz; 1913.
- ALMONACID GARCÍA, OLGA: "Don Quijote, diario político-satírico.—Madrid, 1869".—Escuela Oficial de Periodismo.
- CRUZ BERMEJO, ANGEL DE LA: "Breve historia de *El Combate*.—¡Viva la República democrática federal!".—Escuela de Periodismo de la Iglesia.

Cómo se fabrica un “cocktail Molotof”

*La fórmula fue publicada en el periódico de los estudiantes
“liberales” de Bonn*

LA noticia, escueta, pero reveladora, confirma lo que hay en el trasfondo de ciertas algaradas, más o menos auténticamente estudiantiles que, simultáneamente, se vienen registrando en diversas ciudades: un Tribunal de Bonn ha ordenado la incautación de uno de los últimos números de la «*Liberalen Studentenzeitung*», o «Gaceta de los estudiantes liberales», la totalidad de cuyos ejemplares han sido recogidos por la Policía en los locales de la Asociación correspondiente. El motivo lo justifica todo: en la primera página del número secuestrado se explicaba pormenorizadamente el procedimiento para fabricar algo tan dentro de las actividades docentes como el «cocktail Molotof». Es lo que dirán esos estudiantes «liberales»: el caso es aprender...

Un episodio más de la rivalidad entre las Agencias mundiales

**PARECE QUE POR PRESION DE LA ASSOCIATED,
LA FRANCE PRESSE HA ROTO CON LA
CANADIAN PRESS**

LA TASS—INICIALMENTE ROSSA—HA CUMPLIDO CINCUENTA
AÑOS DE EXISTENCIA

Una sentencia del Tribunal de Apelación de París sobre las relaciones informativas entre Agencias y periódicos

"**L**E Monde" ha publicado una noticia en no escasa medida sorprendente, dado lo delicado de las relaciones, después del viaje del general De Gaulle al Canadá, entre las Comunidades británica y francesa de este país: la de la ruptura de la Canadian Press con la Agence France Presse, cuyos servicios ha dejado de distribuir aquélla a partir del 1.º de enero. La razón alegada es la carencia de un entendimiento para la fijación de las condiciones económicas al renovarse el contrato entre las dos entidades informativas.

Por el que fue suscrito en 1964 y que acaba de prescribir, la France Presse había concedido a la Canadian Press condiciones ciertamente ventajosas: por la venta de sus servicios informativos sólo percibiría —y ha venido percibiendo— 13.000 dólares al año. Ahora aspiraba a una revisión total: a percibir 15.000 dólares en 1968 y 17.000 en 1969, para alcanzar la cifra de 19.500 a partir de 1970. La Canadian Press ha estimado que eran excesivas tales cuotas, y se ha producido la ruptura. Pero ésta, repetimos, es la explicación oficial.

Tradicionalmente, la Canadian Press, Agencia cooperativa en la que participan un centenar de diarios, recibía —e intercambiaba— sus servicios de la Associated Press y de la Reuter. Ya es sabido que en el Canadá

conviven —y se enfrentan— dos Comunidades: la de origen inglés y la de origen francés, prevalente esta última especialmente en Quebec y que cuenta, entre otros medios de comunicación y de expresión francesa, con nueve importantes diarios y medio centenar de emisoras de Radio de propiedad privada. Por motivos a los que no era ajeno el interés político, en 1964 fue ultimado un convenio entre la France Presse y la Canadian Press para que ésta suministrase los servicios de aquélla, en su lengua original, a dichos diarios y emisoras. Roto ahora el convenio, que equivalía a un contrapeso político para la influencia de la información anglosajona, las entidades de expresión francesa han vuelto a recibir el servicio de Reuter y de Associated Press. Y "Le Monde" descubre de este modo el delicado fondo del asunto:

"Esta decisión de abandonar la France Presse llega en el momento en que el Gobierno federal quiere hacer llegar a la realidad diaria la igualdad lingüística y cultural. Se ha sabido que miembros del Gobierno habían presionado discretamente para que se aceptaran las condiciones de la France Presse, inferiores a las de la Associated Press. De otro lado, una parte de la cuota pedida por la France Presse había quedado enjugada por la suscripción que la France Presse pensaba hacer a los servicios de la Canadian Press. Pero la Associated Press, que tiene un contrato de exclusividad con la Agencia canadiense y que teme cada vez más la competencia de la France Presse, se lo prohíbe. Desde el final de la guerra, la France Presse trata de disponer de la Canadian Press, no para difundir sus noticias, sino para estar informada con más rapidez sobre los acontecimientos de un territorio veinte veces mayor que el de Francia."

Como se ve, se trata de un episodio más, pero muy significativo, de la rivalidad de las grandes Agencias de noticias por ampliar el imperio de sus servicios y de su influencia.

* * *

LAS RELACIONES ENTRE AGENCIA Y PERIODICO

De las noticias procedentes de una Agencia y que el periódico receptor ha revisado, ¿quién es el responsable legal: el periódico que las publicó o la Agencia que las suministró? He aquí un interesante problema jurídico que acaba de fallar la Sala Correccional del Tribunal de Apelación del Sena.

Los hechos fueron éstos:

En el mes de mayo se efectuó en la ciudad de Pointe-à-Pitre, la más importante de la isla de Guadalupe, una manifestación de obreros en huelga que trataban de protestar ante la Subprefectura por el adverso estado de unas negociaciones laborales en curso. Tumultuaria la manifestación, hubo de intervenir la fuerza pública, y en un choque con los manifestantes resultaron quince muertos. Un despacho de la Associated Press afirmaba que el origen del suceso había sido la insultante expresión de "sucios ne-

gros" lanzada, según aquella Agencia, contra los trabajadores por el Presidente del Sindicato de Empresarios, M. Brizard. La noticia, después de ser modificado su texto, apareció en los diarios de París "Le Monde", "La Croix" y "L'Humanité", pero con una diferencia: mientras "L'Humanité" suprimió el nombre de Brizard, "Le Monde" y "La Croix" lo conservaron. Se querellaron contra los tres periódicos, por difamación, el citado M. Brizard y el Secretario del Sindicato, M. Laprade, y, absuelto "L'Humanité", como era de esperar, "La Croix" y "Le Monde" fueron condenados, cada uno, a una multa de trescientos francos y al pago de una indemnización simbólica de un franco. La demanda de M. Laprade quedó desestimada, supuesto que su nombre no figuraba en la información objeto de la querrela.

Ante el Tribunal de Apelación, el abogado de "Le Monde" invocó dos argumentos a favor de su cliente: el contrato suscrito con una Agencia informativa obliga a ésta a proporcionar informaciones exactas a sus abonados; en este caso concreto de los sucesos de Pointe-à-Pitre, el periódico no estaba en condiciones de comprobar la exactitud de la noticia. Pero el Tribunal no ha aceptado estas razones y ha confirmado la sentencia recurrida. Entre los Considerandos figuran los siguientes:

"Los procesados han alegado su derecho a invocar su buena fe, tanto más cuanto que habían publicado un despacho de la Agencia Associated Press sobre acontecimientos ocurridos en lugares alejados y difícilmente controlables. Pero la Dirección de una publicación que ha ultimado un convenio para reproducir los despachos de una Agencia no se halla en absoluto despojada de su capacidad informativa, de su apreciación de los hechos y de su espíritu crítico. La no mención del nombre de un particular no desnaturaliza el despacho de Prensa de una Agencia y menos todavía daña a su reputación." — "Es de señalar que los despachos de la Agencia Associated Press no han sido reproducidos íntegramente por los periódicos, alguno de los cuales no mencionó el nombre de Brizard, mientras que otros diarios y otras informaciones daban una referencia distinta de la causa de los acontecimientos."

Y el Tribunal prosigue: "Cualesquiera que sean la notoriedad y la seriedad de la Agencia de Prensa; sea el que sea el tenor de sus informaciones, y sin que se establezca distinción entre las que no ofrecen interés y las relativas a hechos de resonancia nacional o internacional, corresponde a todo Director de una publicación, a todo periodista, atender a los intereses particulares y transcribir con prudencia lo que se les comunica: para exculparse no pueden invocar la confianza depositada en un corresponsal. El interés público no exigía en modo alguno la publicación inmediata, al recibirse el despacho, del nombre de M. Brizard." — "Por el cuidado puesto en la divulgación de las informaciones —se añade en otro Considerando—, sea la que sea su fuente, se mide la calidad de una Prensa que debe mantenerse fiel a su libertad y que no puede darse por satisfecha con la

confianza que haya depositado en una Agencia a la que considera como sería o que, en el articulado de un contrato, garantiza la exactitud de sus informaciones."

* * *

LA TASS HA CUMPLIDO MEDIO SIGLO

La Agencia TASS (*Telegrafnoie Agenstvo Sovietskavo Soyusa*, o Agencia Telegráfica de la Unión Soviética) ha celebrado el L aniversario de su fundación: inició su vida en enero de 1918, apenas triunfante la Revolución bolchevique, con el nombre de ROSSTA (Agencia Telegráfica de Rusia) y fue una transformación de la antigua Agencia Telegráfica de Petrogrado, de la época zarista. Había cambiado su título anterior, para convertirse en TASS, es decir, en órgano informativo central de la Unión Soviética, en 1925. Su director actual es Serge Lapin, que con anterioridad desempeñó el cargo de Embajador de la URSS en la China comunista y al que el Gobierno encomendó la Dirección de la Agencia el 12 de abril de 1967.

Según el libro "*L'Information à travers le monde*", editado por la UNESCO, la Agencia TASS, cuyo domicilio central está en Moscú, es una entidad completamente estatificada, supuesto que depende directamente del Consejo de Ministros, que nombra al Director general y a todos sus adjuntos. Dentro de la Unión Soviética, posee seis Oficinas auxiliares, 120 corresponsales permanentes, otros 200 temporales, 65 fotografías de actualidad permanente y 200 temporales, los cuales cubren el servicio de todas las ciudades importantes y los centros industriales y administrativos de las Regiones, Territorios y Repúblicas autónomas. Cada una de las Repúblicas soviéticas posee su propia Agencia telegráfica, que intercambia con TASS informaciones y fotografías. TASS suministra a estas Agencias las informaciones procedentes del extranjero y de las restantes Repúblicas de la URSS.

Por lo que se refiere al extranjero, según la misma fuente, TASS tiene Oficinas y corresponsales permanentes en 86 países: 24 de Europa, 16 de América del Norte y del Sur, 24 de Asia y 22 de África. En el interior de la Unión Soviética, sus servicios informativos son transmitidos en ruso, y en cuanto al exterior, los transmite en ruso, alemán, inglés, español, francés y, últimamente, en árabe. El promedio de palabras que cursa diariamente es de unas 120.000. Posee también un servicio de artículos y otro fotográfico, con destino a la Prensa nacional u a la extranjera. Tanto los diarios como las principales revistas de la URSS, con un total de 3.560 abonados, reciben los servicios de la TASS; a ellos hay que añadir 40 estaciones de Radio y 83 de Televisión.

El número de los abonados extranjeros a los servicios de TASS, dice la UNESCO, "es difícil de precisar, porque, en numerosos países, es la Agencia nacional de información quien tiene el monopolio de la distribución de estos servicios a la Prensa y a las emisoras de Radio y de Televisión". Tiene, sin embargo, concertados acuerdos con unas treinta Agen-

cias, entre las que figuran Reuter, Associated Press, United Press International, France Presse y la japonesa Kyodo, así como las de todos los países con Gobierno comunista. La Oficina central de Moscú está unida por líneas de teletipo en las dos direcciones con Nueva York, Londres, París, Berlín y Tokio.

La fecha cincuentenaria fue celebrada con un acto que presidió el Secretario del Politburó Demichef, encargado de las cuestiones relativas a cultura, información e ideología, el cual leyó un mensaje de felicitación del Gobierno y del Partido, de los que la Agencia es órgano.

* * *

SERVICIO DE KYODO PARA FINLANDIA

La Agencia japonesa Kyodo —su nombre internacional completo es el de Kyodo Tshushin News Service—, que sustituyó a la antigua Domei a raíz de la pasada guerra, ha empezado a transmitir a Finlandia, a través de la línea de "telex" de Reuter, pasando por Londres, un servicio de noticias del Extremo Oriente. Con arreglo al oportuno acuerdo-anglo-finlandés, la transmisión de este servicio informativo no podía rebasar las dos horas diarias.

Kyodo, la más importante Agencia del Japón —este país cuenta también con la Jiji Press, fundada, como aquella, en 1945—, es una entidad cooperativa en la que participan los principales periódicos nipones con excepción de los "tres grandes" —el "Asahi Shimbun", el "Mainichi Shimbun" y el "Yomiuri Shimbun"—, los cuales disponen de organizaciones informativas propias. Cuenta Kyodo con medio centenar de Oficinas permanentes fuera del país, entre las que destacan las de Washington, Nueva York, Londres, Moscú, París, Bonn, Ginebra, Nueva Delhi, Singapur, El Cairo, Yakarta, Hong-Kong, Seul y Okinawa, y, dentro del Japón, tiene como abonados a 81 diarios, 12 publicaciones no diarias y 33 emisoras de Radio y de Televisión, la mayor parte de los cuales reciben los servicios por teletipo en ideogramas.

* * *

UNA AGENCIA POLACA DE PROPAGANDA EXTERIOR

Desde Varsovia se anuncia la constitución, por participación de tres Agencias informativas: la Polska, la Presseagentur Wess y la Arpress, de una nueva Agencia, titulada Interpress, cuyo objeto es el de suministrar información del país con destino al extranjero. Sus fines son, por lo tanto, eminentemente propagandísticos. Dispone de alrededor de doscientos redactores y se propone distribuir artículos, noticias, comentarios y material documental y fotográfico. Interpress cuenta ya con Oficinas propias en Moscú, Praga y Viena y aspira a complementar la acción de la Agencia oficial Polska Agencia Prasowa (P. A. P.), directamente sostenida por el Estado, mediante el suministro de sus servicios a los corresponsales extranjeros, a cuya disposición tiene permanentemente intérpretes.

HACIA UNA GRAN AGENCIA PANAFRICANA

«La unidad africana no puede alcanzar sus objetivos más que si todos los medios de comunicación entre los países africanos están suficientemente desarrollados, y la Agencia de información es uno de esos medios»: con estas palabras, pronunciadas al recibir a los delegados de la décima Conferencia de la Unión de las Agencias africanas de Prensa, recientemente celebrada en Addis Abeba, el Emperador de Etiopía, Haile Selassie, comentó dicha reunión. El Secretario General de la Unión, Ferid Sudani, director de la Agencia «Tunis Afrique Presse», declaró, por su parte, que el Comité Ejecutivo de la Unión había recomendado a todas las representaciones que instalen receptores para la captación de los servicios informativos de las Agencias hermanas, ya que *«es de su interés conceder mayor crédito a las informaciones procedentes de Agencias africanas que a las que, sobre los mismos asuntos, proporcionen Agencias extranjeras».*

En el Comunicado final de la reunión se hace constar que la creación de una Agencia informativa panafricana *«es técnicamente posible»* y que el Comité Ejecutivo de la Unión ha decidido *«emprender, cerca de los Gobiernos africanos, toda acción útil a fin de celebrar una conferencia de Ministros de Información con el objeto de fundar dicha Agencia»*, para lo que recomienda *«la constitución de nuevas Agencias en aquellos países que no disponen actualmente de ellas».*

En el comunicado se insiste, finalmente, sobre la formación profesional de los periodistas africanos, tema ya debatido en las anteriores, y expresa el agradecimiento de los reunidos a las Agencias *«Tunis Afrique Presse»*, *«Maghreb Arab presse»*, *«Algérie Presse Service»* y *«Ghana News Agency»* por sus respectivos ofrecimientos para formar o perfeccionar a periodistas profesionales, bien trabajando en sus propias Redacciones, bien organizando seminarios con la colaboración del Centro Africano de Formación y de Investigación Administrativa para el desarrollo.

GRAN AUMENTO DE OBRAS PARA MENORES EN 1967

SE HA AUTORIZADO LA PUBLICACION DE 1.700
TITULOS INFANTILES Y JUVENILES DE EDICION
NACIONAL EN EL AÑO

Ultimos preparativos para el IV Curso de Prensa Infantil

Primera Historia de los Tebeos que se publica en España

COMO en los años precedentes, la Comisión de Información y Publicaciones Infantiles y Juveniles ha elaborado un informe sobre los resultados de la Lectura Previa de libros infantiles y juveniles. Los datos absolutos y relativos de este informe se refieren al año 1967, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre. Reproducimos a continuación las consideraciones más interesantes contenidas en este estudio, a través de la lectura y análisis de 2.560 obras:

A) El porcentaje de obras autorizadas supone un 95'7 por ciento del total de libros presentados a Lectura Previa en 1967. El índice general de denegación es sólo de un 4'3 por ciento.

B) El 68 por ciento de las obras presentadas en 1967 proceden de editores nacionales. Y, de las obras editadas en nuestra lengua, la mayoría son de autores españoles (76,1 por 100).

C) El índice general de denegación (4'3) es aún menor en el caso de autores españoles (1'1), mientras se acentúa en las obras de autores extranjeros (6'7). Esta misma tendencia, aunque no tan marcadamente, se advierte en cuanto a libros procedentes de edición nacional o extranjera, con independencia de la nacionalidad del autor.

D) Algunas obras autorizadas lo han sido con diversos reparos (7,8 por 100). Se ha ejercido de este modo con más frecuencia sobre obras de procedencia editorial extranjera, lo que refleja un menor grado de adaptación, lógicamente, al nuevo Estatuto que entró en vigor a primeros del año 1967.

E) La mayoría de denegaciones no obedece, por lo común, a baja

calidad o a taras formativas, sino, en elevada proporción, a obras inadecuadas para menores, por su fondo o por su forma. Se trata, en general, de obras que corresponden al mundo lectivo de los adultos.

F) El total de títulos a que se refieren los datos comprende tanto breves cuadernos como obras más extendidas. El promedio ha sido de unas 50 páginas por obra. En cuanto a las tiradas, han supuesto una suma total de más de 16 millones de ejemplares, con un promedio de 6.546 ejemplares por cada título.

G) En su mayoría, los libros para menores en 1967 han sido *cuentos* (48,2 por 100) y *novelas* (23,5 por 100), si bien ambos géneros han disminuido proporcionalmente con respecto al año anterior. Son también estimables los índices de libros con carácter *didáctico* (18'5 por 100) y *reportaje*, este último disminuido en un 6 por 100 en tan sólo un año. Siguen siendo los géneros menos atendidos *poesía* y *teatro*, en cuanto a cantidad se refiere.

H) No debe dejarse de notar el incremento de títulos leídos, con relación al año anterior (en 1966: 1.894 obras; en 1967: 2.560 obras), que representa un 35 por 100 de aumento, más acusado en las obras de edición nacional (45 por 100) que en las de edición extranjera (18 por 100). Este aumento se refleja también en el superior volumen promedio de lectura diaria.

ACTIVA PREOCUPACION POR LA PRENSA INFANTIL

El interés por la Prensa infantil y juvenil se concentra en una serie de actividades y actos que por su dimensión y profundidad, así como por el creciente número de personas a que afectan, significan claramente la gran altura intelectual e investigadora que alcanzan hoy los profesionales y expertos españoles en materia de lecturas infantiles. Importa significar muy particularmente, junto a la actividad oficial, aquellos cursillos, seminarios, conferencias, etc., que numerosos Centros y organismos imparten para la difusión del conocimiento de la Prensa y la Literatura para menores: asimismo, cuentan de manera decisiva las publicaciones con que numerosos estudiantes contribuyen a completar el cuerpo bibliográfico en esta materia.

Cursillo de Prensa de Juventudes

El Gabinete de Información y Orientación del Centro Juvenil de Capacitación de la O. J. E. de Madrid ha organizado un Curso Provincial de Prensa Juvenil, que, con una duración de cerca de tres meses, ha sido inaugurado el día 11 de febrero.

Asisten a este cursillo dieciséis alumnos, miembros de la O. J. E., que recibirán las enseñanzas impartidas por el P. Jesús M.^a Vázquez, OP., Andrés Romero, José M.^a Testa, etc., capacitándose así para desempeñar misiones de Prensa en los Distritos de Madrid.

Estos jóvenes orientarán después en forma decisiva las publicaciones

de la Organización, de las cuales es modelo «C J», boletín de este Gabinete de Información.

Una buena sección sobre lecturas

Halagüenamente al interés que hasta ahora había demostrado la Prensa diaria por las secciones de crítica y orientación de la Literatura infantil se une en estos momentos el de las revistas especializadas. La «*Revista del Instituto de la Juventud*», publicación bimestral de alto nivel y denso contenido, emprende la publicación sucesiva de relaciones selectivas de libros infantiles y juveniles, con intención de estar al día y añadiendo reseñas de algunos de los títulos relacionados. La primera serie de obras se refiere al año 1967. Las siguientes reflejarán ya el fondo editorial de última actualidad. Partiendo de un archivo documental prácticamente exhaustivo, la seriedad de la «*Revista del Instituto de la Juventud*» y la singular capacidad de Félix Medín, periodista especializado y relevante figura en estos temas, acertadamente encargado del intento, se garantiza la calidad de esta nueva sección como instrumento ágil y de gran utilidad para padres y maestros y para los mismos niños y jóvenes.

Catálogo de Ilustradores

La Comisión de Literatura y Prensa Infantil y Juvenil del Instituto Nacional del Libro Español prepara la próxima edición de un «*Catálogo de Ilustradores*» de libros infantiles.

Este Catálogo es obra de Aurora Díaz-Plaja, periodista especializada en materia de lecturas para niños, bibliotecaria infantil en el Parque de la Ciudadela de Barcelona y estudiosa atenta de la problemática de aquellas lecturas. Se espera con interés esta obra, por su indudable utilidad cerca de los especialistas así como por el hueco que cubre, dada la carencia que en España se padece de obras de consulta para los investigadores de las publicaciones para menores.

Historia de los Tebeos

La «*Revista de Educación*», del Ministerio de Educación y Ciencia, publica en la actualidad una serie de capítulos que abarcan la Historia de la Prensa Infantil española.

Es su autor Antonio Martín Martínez, investigador de las literaturas de la imagen, especialmente en su vertiente infantil y juvenil y que presenta su trabajo como unos simples apuntes anticipo de una obra de mayor envergadura, de próxima edición. Este trabajo representa (con las lógicas limitaciones que impone su publicación en una revista) el primer estudio de tipo histórico realizado en España en torno al nacimiento y desarrollo de los Tebeos, con una intención y una metodología totales. Alcanza por ello particular importancia para los estudiosos que

contarán desde ahora con un instrumento de gran utilidad y referencia obligada para los sucesivos intentos históricos que se realicen alrededor de este tema.

CUARTO CURSO DE ESPECIALIZACION

La Escuela Oficial de Periodismo prepara activamente los próximos Cursos de Especialización en Prensa Infantil y Juvenil, que se celebrarán, en fecha próxima, uno en Barcelona para Licenciados, Maestros y los profesionales de la Prensa para menores que acrediten una dilatada labor al servicio del niño y sus lecturas, y el otro en Madrid, para Periodistas. Cuando estas páginas se publiquen, los nuevos Cursos se habrán convocado ya de manera oficial y concreta, por lo que todos los interesados deberán dirigirse a la Secretaría de la Escuela Oficial de Periodismo de Madrid para su información e inscripción. Como es sabido, estos Cursos de especialización habilitan para la Dirección de las revistas, Tebeos y demás Prensa infantil y juvenil, merced al pertinente Diploma de capacitación que se expide a quienes aprueban las materias que constan en los correspondientes programas.

XVII SEMANA SOCIAL

La XVII Sesión de la Semana Social de España se celebrará en Valladolid del 25 al 31 de marzo y estará dedicada al tema «Juventud» y Mundo Actual». Importa especialmente destacar que uno de los Seminarios tratará de la Juventud y de los Medios de Comunicación Social. Este Seminario estará dirigido por el P. Jesús M.^a Vázquez, OP. y don Feliciano Lorenzo Gelice, que contarán con las intervenciones de los especialistas Julia Arroyo, Juan Mayor de la Torre, Félix Medín García y señores Martín Maestro y García de Viedma.

DOCUMENTACION Y BIBLIOGRAFIA

ANALISIS de los CIEN PRIMEROS NUMEROS DE "CAVALL FORT"

Por Antonio MARTIN MARTINEZ

VIENE hoy dedicada esta Sección documental de la GACETA a dar noticia de un libro importante que, aparecido recientemente, analiza «Cavall Fort», publicación infantil situada a mitad de camino entre el tebeo y la revista, entre lo educativo y lo recreativo, en una acertada síntesis informada por la voluntad de servicio de su equipo editor, con-

forme al lema «és Cavall Fort una prova d'amor i de respect envers els nois i les noies que l'han de llegir».

NOTICIA HISTORICA

La pequeña historia de «Cavall Fort» se inicia por la confluencia de dos fuerzas principales, religiosa y laica, vocacionadas ambas para dar lo mejor posible al niño. La idea primera corresponde al canónigo Collell, en 1960. En el verano de 1961 la recoge el Obispo de Vich, doctor Masnou, en una pastoral sobre la infancia, en la que ya se encontraban las ideas generadoras para la edición de una nueva publicación para los menores.

Por otro lado, acariciaba ideas similares José Tremoleda, quien, preocupado por los problemas y azares de la lengua vernácula, intentaba lanzar, desde hacía tiempo, una revista que acercara a los niños de Cataluña al conocimiento de su cultura. Contaba para ello con la colaboración y el esfuerzo de Ricardo Tussell, Joaquín Ramis, Lluiciá Navarro, Na María Pamiés...

Tuvo la fortuna el doctor Masnou de encontrar en este grupo de intelectuales el equipo capaz de poner en obra los primeros esquemas. Paralelamente, Tremoleda y sus amigos encontraron en el Secretariado Catequístico de Vich el amparo que precisaban para acometer la edición. Así comenzó a editarse «Cavall fort» en diciembre de 1961, habiéndose publicado para finales del año siguiente 14 números.

EL LIBRO

Al llegar a su número 100, vencidas las dificultades más importantes, arraigado en la vida catalana, «Cavall fort» era ya una experiencia realizada, un algo concreto y total susceptible de análisis. A este análisis se encamina la obra «Cavall Fort una experiencia concreta», realizada por distintos miembros del Consejo de Redacción de la revista.

El libro ha sido obra finalista del Premio de Pedagogía «Antonio Balmanya 1966», y si bien fue excluido de la calificación, por entenderse que no se ajustaba a las Bases del Premio, el Jurado recomendó explícitamente su publicación.

-- «Cavall Fort una experiencia concreta». Editorial Nova Terra. Barcelona. Primera edición (diciembre 1967). Prólogo de Marta Mata. Portada diseñada por Leonard. 70 páginas, 19 de apéndice (17 corresponden a una antología de portadas y páginas de la revista).

Es este libro (como Tremoleda ha escrito en su prólogo) «una recapitulación de tot el que s'ha fet, del que es fa i d'alló que ens poposem fen, amb un estudi exhaustiu dels fruits que està al nostre abast conèixer, i de les possibilitats cara al futur». Se logra esto a través de un conjunto de trabajos que nos dan en vivo la entidad de la revista:

— «Pròleg». Por Marta Mata. Págs. 7-8.

— «Procés de 100 números de Cavall Fort». Por José Tremoleda. Págs. 11 a 32.

— «Un sedàs d'originals: el Consell de Lectura». Por Martí Olaya. Págs. 35 a 40.

- «L'estètica a Cavall Fort». Por Lluccià Navarro. Págs. 43 a 45.
- «Cavall Fort com a instrument de l'educador/animador». Por Mosén Frederic Bassó y Jaume Ciurana. Págs. 49 a 51.
- «El llenguatge a Cavall Fort». Por Albert Jané. Págs. 55 a 62.
- «Divulgació i Penetració». Por Anna M.^a Pamiés y Josep Tremoleda. Páginas 65 a 70.

Escrito en catalán, con las variaciones de estilo que impone la diversidad de autores, este libro es fundamental para el conocimiento de las publicaciones infantiles españolas y para la comprensión de su problemática. Se logra esto, sobre todo, a través del trabajo «*Procés de 100 números de Cavall Fort*» que se desglosa en: «Convicción» (la convicción base de la revista es la que con su esfuerzo se procura un bien a los niños), «L'Estructura», «Les bases previes» (estudio de los elementos que fijan la estructura material), «El contigut» (estudia, tema por tema, el contenido de la revista a través de sus primeros cien números).

Insiste Temoleda en señalar cómo los editores netamente comerciales manejan publicaciones infantiles o juveniles que presentan con frecuencia notas negativas, por ser simples mercancías en un mercado de entretenimientos, con todas las notas de inadecuación respecto de la psicología del menor que esto puede comportar. Pero esto no es posible el plantearlo como un problema inmediatamente resoluble por los propios editores (y soy el primero en conocer en profundidad los males que aquejan hoy a los tebeos), ya que las peores características de nuestra prensa infantil y juvenil emanan de ciertas deficiencias de organización, y es en ellas donde hay que buscar soluciones. Y por lo común no es factible el que un editor logre superar las circunstancias que lo determinan, transformándolas o destruyéndolas, salvo que alcance una situación de excepción, como ocurre en el caso de «*Cavall Fort*».

Revisten particular importancia otros trabajos del libro, sobre todo los que se refieren al Consejo de Lectura, a la estética y al lenguaje, elementos principales para la realización de la revista, animados en la práctica por Marta Mata, Lluccià Navarro y Albert Jané.

LA CIRCUNSTANCIA DE «CAVALL FORT»

A través de la lectura y la reflexión del libro adquirimos la certeza de que «*Cavall Fort*» nace del amor al niño, siendo ésta la circunstancia que básicamente ha de darse para un acercamiento positivo al niño.

Es pretensión inicial de «*Cavall Fort*» la señalada por Albert Jané: «una de les missions essencials de la revista era familiaritzar els nois i les noies amb el català escrit, i crear-los l'habit i l'aptitud de llegir en la llengua propia» (página 55); es esto lo que mayormente contribuyó a la popularidad de «*Cavall Fort*», logrando que muchos adultos de edad madura se convirtieran en sus principales propagadores, movidos un poco por el recuerdo sentimental de su niñez, cuando leían «*En Patufet*», y mucho por el firme deseo de contribuir al mantenimiento y desarrollo de la lengua propia.

A través de varias campañas de promoción y al amparo de su parti-

cular circunstancia «*Cavall Fort*» ha crecido hasta rebasar los 30.000 ejemplares, de los cuales 21.376 corresponden a suscriptores del antiguo Principado. El resultado de tantos afanes e interés es una publicación que puede compararse a las mejores del mundo en su género y que cubre una falta importante en el ámbito de la cultura de Cataluña; falta que era tanto más acuciante tras el auge que las publicaciones infantiles catalanas alcanzaron en el primer tercio de siglo.

RELACION DE LAS PRINCIPALES PUBLICACIONES INFANTILES
Y JUVENILES EN LENGUA CATALANA

- 1904. «En Patufet».
- 1908. «El Noi de la Mare».
- 1909. «La Rondalla del Dijous».
- 1913. «Els Follets».
- 1915. «En Belluguet».
- 1915. «Fatty».
- 1921. «La Mainada».
- 1922. «Violet».
- 1924. «La Rondalla del Dijous» (2.ª época).
- 1924. «Singronet».
- 1925. «Bailet».
- 1925. «La Nuri».
- 1926. «En Manelic».
- 1927. «El Noi catalá».
- 1928. «L'Estornell».
- 1928. «Jordi».
- 1931. «L'Eixerit».
- 1931. «Esquitx».
- 1931. «Belles Histoires»
- 1933. «Jordi» (2.ª época).
- 1933. «En Xaneta».
- 1933. «Garbí».
- 1937. «Estel».
- 1937. «Mirbal».
- 1937. «Pervenir».
- 1937. «Via Avant».
-
- 1951. «L'Infantil».
- 1957. «Els Infants».
- 1957. «Historia i Llegendas».
- 1961. «Cavall Fort».
- 1963. «El Tarlá» (bilingüe).

SELECCION DE NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS

A continuación se relacionan las principales novedades bibliográficas aparecidas desde el mes de diciembre al de febrero. Se ordenan por orden cronológico.

- ORTEGA, MIGUEL: Recensión del libro «*Apocalitti e Integrati*» (de Umberto Eco). «Estudios de Información», núm. 4. Págs. 153 a 157. Madrid, octubre-diciembre 1967. (Importa especialmente el conocimiento de este libro porque, dedi-

- cado al análisis de la cultura de masas, estudia los «comics» Steve Canyon, Superman y Peanuts, señalando Eco los elementos típicos que configuran los mensajes difundidos a través del «comic».)
- CAMPOY, ANTONIO MANUEL: «El Folletín». «La Estafeta Literaria», núm. 386. Págs. 15-16. Madrid, 30 diciembre 1967. (Interesante apunte sobre un género de la cultura industrial, hasta hoy escasamente valorado.)
 - BRAVO VILLASANTE, CARMEN: «La literatura infantil española en 1967». «El Libro Español», tomo X, núm. 120. Págs. 1027 a 1034. Madrid, diciembre 1967. (En este artículo se continúa la labor periódicamente realizada por Carmen Bravo, dando al final de cada año cuenta del estado general de nuestra literatura para niños.)
 - MARTÍN MARTÍNEZ, ANTONIO: «Apuntes para una Historia de los Tebeos. I, Los periódicos para la infancia (1833-1917)». «Revista de Educación», núm. 194. Páginas 98 a 106. Madrid, diciembre 1967. (Primer artículo de una serie de cuatro en que el autor sienta las bases para la Historia de los Tebeos. Tiene especial interés por tratarse del primer intento para escribir una historia total de este género, ponderando las circunstancias sociales, políticas, económicas, estéticas y culturales de la realidad española en relación con los tebeos. Este capítulo abarca los antecedentes decimonónicos del género.)
 - ANÓNIMO: «Navidades fantásticas». «SP», núm. 380. Pág. 39. Madrid, 9 enero 1968. (Comentario sobre la ciencia-ficción, convertida hoy en uno de los medios más idóneos para la expresión de un nuevo humanismo.)
 - ANÓNIMO: «Un cursillo sobre Lecturas para la Juventud». «La Vanguardia Española». Barcelona, 11 enero 1968. (Reseña del ciclo de lecciones organizado por Federico Revilla en torno al tema de las lecturas juveniles. Lamentablemente, el comentarista desconoce la obra realizada por organismos, centros y particulares sobre el mismo tema.)
 - NOVO, ANGELO: «Relatos fantásticos». «Arriba». Madrid, 17 enero 1968. (Amplio comentario sobre Juan José Plans, autor de ciencia-ficción, y sobre Castela, el genial dibujante gallego.)
 - MADARIAGA, LUIS DE: «Cómo nació Pinocho». «Dígame». Madrid, 23 enero. (Noticia sobre la circunstancia de Carlo Collodi en el momento en que dio vida a la figura literaria de Pinocho.)
 - EDO, COCA: «España, país exportador de 'comics'». «El Noticiero Universal». Barcelona, 30 enero 1968. (Entrevista con José Toutain Vila, dibujante de tebeos y uno de los propietarios de la empresa Selecciones Ilustradas, exportadora de material gráfico. De interés por permitir conocer las opiniones y criterios que informan esta exportación. Muchas de las opiniones son discutibles; importa principalmente el que en la entrevista se ignore que hace más de diez años que España vende historietas gráficas al extranjero, antes de que lo hiciera Selecciones Ilustradas.)
 - MARTÍN MARTÍNEZ, ANTONIO: «Apuntes para una Historia de los Tebeos. II, La Civilización de la Imagen (1917-1936)». «Revista de Educación», núm. 195. Páginas 7 a 21. Madrid, enero 1968. (Segunda parte de estos apuntes, comprendiendo el período de entreguerras en que la imagen y el tebeo adquieren dimensión popular, integrándose en la cultura diaria, surgiendo ya los primeros indicios de industrialización. En aquellos años la circunstancia española se correlaciona con la internacional, sobre todo italiana y francesa.)
 - ANÓNIMO: «VII Semana Nacional del Libro Infantil y Juvenil». «El Libro Español», tomo XI, núm. 121. Madrid, enero 1968. Págs. 51 a 62. (Reseña de los actos, exposiciones, conferencias, etc., realizados en Madrid y Barcelona a propósito de la Semana del Libro Infantil.)
 - GASCA, LUIS: «Los Comics». «El Correo Español». Bilbao. (Se trata de una nueva sección, semanal, dedicada a la divulgación del interés entre el lector medio hacia los «comics». Esta sección ha comenzado a publicarse, en las páginas dominicales de «El Correo Español», el día 11 de febrero de 1968, dedicada a «Asterix». Las salidas siguientes han sido: 18 de febrero, «Superman»; 25 de febrero, «Barbarella».)

“A CAPITAL”, NUEVO DIARIO LISBOETA

ENCABEZAN SU REDACCION NORBERTO LOPES Y MARIO NEVES, SEPARADOS DEL “DIARIO DE LISBOA”

Se proclama continuación de “A Capital”, que dejó de publicarse en 1926

DESDE el 21 de febrero Lisboa cuenta con un nuevo diario vespertino: «A Capital». El periódico ha nacido, esta vez, de la mano de Norberto Lopes, veterano periodista portugués que ha consagrado su vida al periodismo, en el que se inició a los 18 años de edad, teniendo como maestros, entre otros, a Manuel Guimarães y Silva Graça. Norberto Lopes, a quien le fue concedido, el pasado mes de noviembre, el «crachat de Oro» de Portugal, título equivalente al español de «Periodista de Honor», fue Director del también vespertino «Diario de Lisboa», hasta el 6 de noviembre de 1967, fecha en la que presentó su dimisión, junto con Mario Neves, Director-Adjunto del mismo periódico, por «*divergencias fundamentales en la marcha normal del diario y la intervención que la Administración pretendía tener en la Dirección*», según rezaba la carta que ambos periodistas dirigieron a la Empresa propietaria.

Norberto Lopes trabajó en el «Diario de Lisboa» por espacio de 46 años, durante los cuales escaló todos los peldaños del Periodismo, desde reportero a Director del periódico.

«A Capital», más que nacer, ha «resucitado» al cabo de 42 años. En efecto, en 1910 Manuel Guimarães, maestro, como hemos dicho anteriormente, de Norberto Lopes, fundó «A Capital», poco antes de que se proclamara la República. El periódico se publicó hasta 1926, año en que suspendió su publicación, poco después del Movimiento del 28 de mayo, por dificultades administrativas que no pudo vencer.

El nuevo «A Capital» de 1968 publica en su primer número un artículo que titula «CONTINUIDAD», en el que se pregunta: «¿Seremos nosotros los continuadores de esa tradición, dignos de esa pesada herencia, que ahora tomamos sobre nuestros hombros?». Seguidamente contesta: «Al reanudar la publicación de «A Capital», un único propósito nos mueve: servir al país en todo cuanto esté a nuestro alcance y prestigiar la Prensa portuguesa en la medida de nuestra fuerzas. Somos un diario independiente, libre de hipotecas financieras y políticas».

Este primer número incluye, además, una serie de artículos que hablan de los diversos aspectos, referentes, la mayoría de ellos, a la nueva vida que inicia el periódico.

«A Capital» cuenta, en su Cuerpo de Redacción, con un nutrido grupo

de periodistas experimentados, algunos de los cuales pertenecían a la plantilla del «*Diário de Lisboa*» y que, junto con Norberto Lopes y Mario Neves, dejaron el citado periódico para reintegrarse en las labores del nuevo vespertino lisboeta. «*A Capital*» cuenta, además, con un grupo seleccionado de colaboradores y con los servicios de las Agencias de noticias internacionales «France Presse» y «Reuter», y los de la Agencia portuguesa «ANI». Su formato es de tamaño tabloide y su impresión bastante clara. Cuenta con las habituales secciones de internacional, nacional, local y deportiva. En su primer número, «*A Capital*» incluyó un suplemento de Literatura y Arte que comprendía 32 de sus cuarenta y ocho páginas.

Para finalizar, un dato curioso: los vendedores de «*A Capital*» estarán asegurados, mediante una póliza colectiva, contra los accidentes que pudieran sufrir durante la realización de su trabajo.

FABIAN ORTIZ DURAN

BIBLIOGRAFIA PERIODISTICA

UN EXCELENTE VOLUMEN DE "APUNTES DE PERIODISMO",
DEL SUIZO RENE FELL Y EL ESPAÑOL MARTIN VIVALDI

POR C. C.

RENE FELL Y G. MARTIN VIVALDI: «APUNTES DE PERIODISMO» —EDITORIAL PARA NINFO. MADRID.

CON el título de «Apuntes de Periodismo» se ofrece la versión española del libro que en el original francés lleva el de «Le journalisme en vingt et une leçons». Junto al nombre del autor, René Fell, figura el de Martín Vivaldi, profesor de Redacción en la Escuela Superior del Aire y de redacción y Estilo Periodístico en la Escuela Oficial de Periodismo, ambas de Madrid, como anotador de la obra, y por lo tanto, colaborador, puesto que las notas forman capítulo anexo a cada lección y completan, con el criterio y experiencia del anotador, las páginas que proceden. No ha deseado Martín Vivaldi, según expresa, romper la unidad expositiva de este manual que, en su opinión, constituye un reportaje sobre el Periodismo, válido para todo el que aspira a ingresar en la que denomina «difícil y, en ocasiones, tan mal comprendida profesión». En el periódico de provincias, «estadio formativo e informativo» en donde el redactor ha de cumplir las más diversas tareas, parece voluntariamente cen-

trarse la atención de Fall, enfocando una perspectiva adecuada a la obra.

Comprende ésta veintiuna lecciones, partiendo de la que estudia el doble aspecto de que el periodista nace y se hace; se tratará de la imaginación, del estilo, del imperativo de una formación que nadie puede ignorar en el momento en que está superada la era del periodista «salido de la nada», en los diversos capítulos que componen esta primera parte. En la segunda se dirigirá la atención a los artesanos del periódico, empezando por los que desempeñan el apasionante oficio de informar, incluyendo la Historia de Información, brevemente reseñada en sus cien años de vida, desde que los americanos crearon las primeras Agencias de Prensa, de las que se derivan las poderosas Empresas actuales. Se hablará después de quienes componen el equipo de pensamiento del periódico, de los reporteros, cronistas y especialistas.

En la misma forma en que se había señalado la conveniencia de un entrenamiento con diversidad de tareas, en toda la amplia escala de exigencias que ofrece la profesión, se indica ahora la necesidad del especialista en determina-

das materias, puesto que si la cultura básica del periodista exige que no ignore lo esencial de cualquier problema que pueda presentársele, «una cosa es la redacción correcta de un informe y otra muy distinta el juicio reposado o el reportaje completo sobre un determinado tema», como hace constar Martín Vivaldi en sus anotaciones.

En la tercera parte se sitúa el autor «en la Redacción» para considerar el periódico en su ámbito y su reflejo en la calle, en el lector. Entre otras cuestiones se tratará del contenido y la presentación, de la manera de atraer al público y del valor de las distintas secciones. Finalmente, se estudiará el periódico del futuro partiendo de la realidad presente; más que desde el punto de vista técnico, desde el factor hombre, atendiendo en primer término al problema de la vocación periodística, a cuanto de estímulo y dificultad presenta su ejercicio diario y activo, a su grandeza y servidumbre. Autor y comentarista se atienen así a la línea trazada al servicio de una labor «divulgadora y divulgadora de aclarar ideas y realzar el aspecto humano y ético de la profesión», que constituye el fin propuesto al escribir este libro.

«EL NUEVO DERECHO DE
Prensa e Imprenta». MI-
NISTERIO DE INFORMACION
Y TURISMO.

SE publica la 11 edición de «El nuevo derecho de Prensa e Imprenta». Tras el prólogo, que reproduce el discurso del Ministro de

Información y Turismo a las Cortes Españolas, contiene el libro, dividido en cuatro partes; en la primera, la Ley 14/1966, de 18 de marzo; en la segunda, la reglamentación de publicaciones periodísticas; en la tercera, la relativa a Agencias informativas, y finalmente, a publicaciones unitarias.

En el citado discurso, que constituye el prólogo del libro, el Ministro, Sr. Fraga Iribarne, tras expresar su agradecimiento a la Comisión de Información y Turismo por su trabajo, señala que el proyecto de Ley de Prensa e Imprenta que el Gobierno había remitido a las Cortes no era producto de una improvisación, sino resultado de largas horas de decantación, puesto que su origen se remonta inicialmente al discurso que Su Excelencia el Jefe del Estado pronunció en las Cortes al abrir su séptima Legislatura el 3 de junio de 1961, anunciando el propósito de su Gobierno de someter a su estudio de las mismas una Ley de Información, a la que calificó de moderna, perfecta y adecuada al momento en que vivimos.

Añade el Ministro, tras aludir al trabajo realizado desde 1959 por una Comisión especial y a los proyectos posteriores, que, cumpliendo estos compromisos, fue su primera preocupación al llegar al departamento, vista la experiencia del anterior meritorio anteproyecto que había pasado ya por catorce formulaciones, plantear en toda su amplitud el problema de un Estatuto de la Información, absolutamente necesario de nuestro tiempo, pero dividido en una serie de textos legislativos que contemplarán, cada uno, las respectivas especiali-

dades. De ahí partió el proyecto de Ley de Prensa e Imprenta, elaborado a lo largo de los años 1962 y 1963, remitido a informe del Consejo Nacional de Prensa a comienzos de 1964 y devuelto, informado por el mismo, en octubre de ese año; remitido igualmente para informar, en cuanto a Empresas editoriales, a l Instituto Nacional del Libro Español del 17 de febrero de 1964 y devuelto informado de la misma manera el 28 de enero de 1965. Reseña a continuación otros importantes dictámenes del Instituto de Estudios Políticos y de la Organización Sindical, señalando que, en definitiva, sobre todo ello se formuló el anteproyecto cuya remisión a las Cortes fue acordada por el Gobierno el 13 de agosto de 1965 tras detenido estudio, iniciándose su tramitación en esa Cámara al ser publicado en el «Boletín Oficial de las Cortes Españolas».

Otras muchas cuestiones relativas a las diferentes leyes de Prensa y a su historia, que es en parte la historia del país en una etapa próxima en el tiempo, aborda el Sr. Fraga Iribarne en su discurso, informativo y lleno de interés. Finalmente, termina diciendo, dirigiéndose a los Sres. Presidente y Procuradores de las Cortes: «El Proyecto que os ha sido sometido rinde ahora un largo viaje, y estoy seguro que comprenderéis que el Ministro que os habla lo hace también. Ahora queda en vuestras manos. Vosotros, en conciencia, vais a resolver si procede o no la aprobación de este Proyecto. A mí me cabe, en nombre del Gobierno, el honor de pedir que sea afirmativa...».

El libro, como se ha indicado, contiene el texto completo de la

Ley ahora vigente, el del Estatuto de la Profesión Periodística y el de todas las disposiciones —Derechos y Ordenes Ministeriales— complementarias de la citada Ley, haciendo con ello honor al título que encabeza el volumen: «El nuevo Derecho de Prensa e Imprenta».

«ESTUDIOS DE INFORMACION».

N.º 4. — OCTUBRE-DICIEMBRE 1967.

BAJO la dirección de don Alejandro Muñoz Alonso, la «*Revista de Información*» viene ofreciendo una panorámica del tema en sus diferentes aspectos. Reseñaremos en este número el excelente artículo que, partiendo de la experiencia italiana, publica Pietro Acquarioni sobre «La Radiotelevisión y el tiempo libre» y que contiene un análisis de los elementos que han de tenerse en cuenta para establecer el equilibrio entre los programas decididamente recreativos y los llamados a establecer un alto nivel cultural, en el intento de conseguir un desarrollo de la cultura popular.

Al artículo de Pietro Acquarioni, extenso y documentado, sigue el estudio de Joaquín Aguilera sobre la Televisión educativa, con interesantes puntos de vista sobre problema tan de actualidad, sobre el que realiza una acertada exposición partiendo de la influencia social de la Televisión y su importancia fundamental como instrumento al servicio de la Enseñanza.

Stefan Glejdura se ocupa de los medios de comunicación de masas en los países comunistas. Juan Mario Valentín estudia los servi-

cios de Información en los Estados Unidos, y a continuación se reproduce el Código ético del que es autor Andrés Romero y que, con carácter de propuesta, se dirige a los responsables de medios de in-

formación destinados a menores de edad. Tras las habituales secciones y reseñas bibliográficas, el nº 4 de la revista publica finalmente la Ley de Prensa del Estado de Hesse.

LA INDUSTRIA PAPELERA ESPAÑOLA

UNA CARTA DEL PRESIDENTE DEL GRUPO SINDICAL DE DIARIOS, DON MARIANO RIOJA

EN el número de nuestra Revista correspondiente al pasado 15 de febrero se publicó un artículo, titulado «Crisis de crecimiento en la industria papelera española», de nuestro colaborador don Luis Mira Izquier-

do. En relación con él, don Mariano Rioja, Presidente del Grupo Sindical de Diarios del Sindicato Nacional de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad, nos escribe una carta a la que pertenecen los párrafos siguientes:

“La GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA publica, en lugar muy preferente de su número del 15 de febrero, un artículo titulado “Crisis de crecimiento en la industria papelera española”, con importantes errores respecto al papel prensa.

Entresaco algunos párrafos:

“Sin entrar en el problema mayor, discutible, de si ha de importarse o no papel prensa, que siempre enfrentará al consumidor —favorecido con importaciones a precios internacionales— y al fabricante —que ve disminuida ahora en términos agudos, no sólo la demanda de papel prensa...”

“Este aumento de producción —se refiere a las nuevas instalaciones de las fábricas, entre ellas dos máquinas para papel-prensa— según los informes sindicales no puede ser absorbido por el consumo interior a causa de la presión de las importaciones, especialmente.”

“El papel-prensa —se dice en el titular del artículo— está gravado en un 5 por 100 de su precio en fábrica, lo que representa una prima a la importación.”

De estos y otros párrafos se deduce que el autor pretende plantear una lucha entre los fabricantes españoles de papel prensa, que, después de ampliar sus instalaciones para aumentar la producción, no logran dar salida a ésta, y los periódicos, que, pudiendo cubrir sus ne-

cesidades con papel nacional, optan por la importación a espaldas de los intereses del país.

Nada más falso que este planteamiento. Baste con decir que, desde hace varios años, se viene celebrando un convenio entre los fabricantes españoles de papel prensa y las Empresas periodísticas, por el que éstas comprometen la compra de toda la producción nacional, y unos y otros, conjuntamente, solicitan del Gobierno el establecimiento de un contingente sin arancel por la diferencia entre el consumo previsto para el año y la producción calculada.

Estas cifras se revisan cada año, conforme a la capacidad de producción de las fábricas españolas, y así, mientras el compromiso de compra ascendió a 105.000 toneladas para 1967 —compromiso que ha sido cumplido escrupulosamente por los periódicos—, el convenio para 1968 ha pasado a ser de 121.000 toneladas.

Tan peregrina como ese supuesto enfrentamiento de los fabricantes españoles y los periódicos respecto a las importaciones de papel-prensa es la afirmación de que el impuesto del 5 por 100 sobre el papel, llamado canon prensa, representa una prima a la importación. Considera que dicho impuesto grava lo mismo al papel de importación que al nacional, y que con los recursos que el Estado obtiene con este impuesto da importantes subvenciones a los fabricantes nacionales.”

Don Luis Mira Izquierdo, por su parte, formula las siguientes puntualizaciones respecto del artículo de que es autor y de las objeciones de don Mariano Rioja:

“No quiero suponer que haya en el señor Rioja una intencionalidad tan subjetiva como para ver en mi artículo sobre el papel en España una intención totalmente ajena a la objetividad con que yo lo escribí, tomando como base, como en el mismo artículo se dice, un folleto del Sindicato en que, al defender la Acción Concertada, se facilitan los datos que yo utilicé, a los que añadí los que obtuve en el Instituto Nacional de Estadística.

Por supuesto que yo no traté de enfrentar a nadie con nadie, y me parece demasiado impropio e injusto atribuirme esa intención. Yo no dije nunca, por otra parte, que no se comprara toda la producción de papel-prensa. Hay, sin duda, un equívoco al interpretar lo que dije. Cuando hablo de la crisis de crecimiento de la industria papelera no me refiero al papel prensa en exclusiva (como se puede comprobar leyendo el artículo), sino al papel en su conjunto, cuyo consumo no ha crecido al mismo ritmo que el de otros productos. Por lo que se refiere al canon del cinco por ciento que pesa sobre el papel prensa, me remito a lo que dice el indicado folleto del Sindicato. Allí no se dice, ni yo podía por eso decirlo, que también se gravara el papel de importación ni que esas cantidades sirvieran para subvencionar a los fabricantes nacionales.

Respecto a la importación de papel prensa, la existencia de esos

acuerdos entre los periódicos y los fabricantes es algo que yo daba por supuesto y conocido, aunque nadie ignora, tampoco, que la Prensa española (sin mengua de adquirir toda la producción nacional, cosa que yo nunca negué ni a la que me referí siquiera) se ve obligada a acudir a la importación para cubrir sus necesidades y que los precios no le son, en este caso, desfavorables.

Le reitero que, como usted pudo comprobar, escribí con una base informativa totalmente objetiva —sin pretender naturalmente agotar el tema— y que mi información procedía de fuentes que me merecían entero crédito. Nada creo que haya de intento de enfrentamiento —y nada más lejos de mi deseo— en lo que escribí.”

Artículos, crónicas
e informaciones sobre
letras y arte



La

ESTAFETA
LITERARIA



A LA VENTA EN TODOS LOS QUIOSCOS

PERIODISMO MUNDIAL

SE SUAVIZA EL CONTROL ESTATAL DE LA PRENSA EN CHECOSLOVAQUIA

LA REVISTA "LITERARNI NOVINY" HA DEJADO DE PUBLICARSE DESPUES DE SU INCAUTACION

COMO CONSECUENCIA, LA UNION DE ESCRITORES HA SIDO AUTORIZADA A EDITAR UNA NUEVA REVISTA

Los directores de periódicos serán quienes decidan lo que han de publicar

DESDE hace meses Checoslovaquia ofrecía al mundo la imagen de un país intelectualmente agitado, debajo de esa fachada de aparente monolitismo que intentan presentar los países de detrás del "telón de acero". Las tensiones entre intelectuales y cuadros del Partido se han venido sucediendo en un marco de asperezas que, si bien indicaba un avance con relación a las purgas sangrientas del pasado, marcaba también que, con el cumplimiento en estos días del XX aniversario del llamado "golpe de Praga", no todo marchaba bien en el país socialista de más vieja tradición democrática.

Desde hace unos años, la Unión de Escritores se había colocado a la vanguardia del movimiento reformista, consiguiendo, entre otras cosas, que su revista "Literarni Noviny" pasase bajo control directo del Ministerio de Asuntos Culturales el pasado otoño, en medio de una campaña de represalias de una "vieja guardia" que se daba cuenta de cómo y con qué rapidez se le escapaba el Poder de las manos. Sucedió lo normal en este tipo de medidas: nadie compró ya la revista, y en enero dejó de publicarse.

Sin embargo, los últimos cambios políticos internos han favorecido a la Unión de Escritores, que cuenta ahora ya con autorización —como se informó en su día en GACETA DE LA PRENSA— para publicar una nueva revista: "Literarni Listy", que, inicialmente al menos, sale con todas las bendiciones oficiales.

Pero más importante aún —si bien encaja perfectamente en el marco de este viraje hacia estructuras más abiertas— es la decisión inesperada de suavizar fuertemente el régimen de censura de Prensa en el país. Según informan —quizá sin acabar todavía de creer en ello— los periódicos de Praga, de ahora en adelante serán los directores de diarios y publicaciones periódicas los que decidan qué es lo que pueden publicar, y serán responsables totalmente y totalmente libres en sus juicios, “con excepción de la divulgación de secretos militares y estatales”. La Associated Press recoge una frase de un periodista: “Nos han dicho que seguirán comunicándonos qué es lo que no les gusta..., pero es cierto que podemos no hacerles caso”. El planteamiento final varía con estas nuevas disposiciones, ya que no será el Poder Ejecutivo, sino el Judicial quien decida en última instancia sobre la conveniencia o no de haber dado publicidad a una información.

Es curioso recordar en estos momentos que Checoslovaquia ha admitido siempre el secreto profesional del periodista, con la excepción de las informaciones relacionadas con la seguridad del Estado y con temas militares.

Debemos, además, interpretar todos estos hechos pensando que se trata de un país con una amplia tradición occidental, en el cual se publican 27 diarios, con una tirada total de 4.107.000 ejemplares diarios. “Rude Pravo” tiene una tirada diaria de 1.100.000 ejemplares; “Lidova Demokracie” alcanza los 155.000, y “Svododne Slovo”, los 155.000, también.

Los órganos sindicales tienen su pero específico: “Prace”, el diario de los Sindicatos, tira 313.000 ejemplares; “Zemedelske Noviny” está editado por el Ministerio de Agricultura y alcanza los 221.000 ejemplares. El órgano de la Unión Juvenil, “Mdlá Fronta”, llega a los 260.000 ejemplares.

Estas cifras y estos nombres no son ciertamente los que dan un tono peculiar a la Prensa checa. Hay periódicos deportivos, hay un diario de la noche sensacionalista, “Vecerni Praha”, y, sobre todo, Checoslovaquia cuenta con sus revistas de un elevado nivel intelectual. El país puede leer siete revistas de Filosofía, 50 de Estudios jurídicos, 60 relacionadas con la Economía, 138 especializadas en temas humanísticos y de artes, 38 pedagógicas, 31 de Ciencias sociales y de Historia, 64 sobre la industria, 51 especializadas en Ciencias Naturales y Matemáticas, 44 publicaciones médicas, 35 sindicales, 28 sobre variedades y espectáculos y 25 dedicadas a cuestiones religiosas. La mujer cuenta con una revista femenina, “Vlasta”, que es el órgano de más tirada en Checoslovaquia: 632.000 ejemplares.

La Prensa de provincias no alcanza el nivel de la Prensa de Praga. Como detalle interesante sí debe señalarse que se edita un periódico en lengua húngara: “Ujszo”, con 75.000 ejemplares, y, sobre todo, la publicación en Brno del periódico que se considera como decano de la Prensa mundial defensora de los intereses obreros: “Rovnost” (“Igualdad”), que comenzó a tirarse en 1885 y todavía cuenta hoy con 125.000 lectores.

¿Qué cabe deducir de esta rápida visión panorámica de la Prensa checa? Con un pasado glorioso de defensa de la democracia y de los valores nacionales, en un presente que empieza a mostrar signos no ya de deshielo, sino de primeros brotes de liberalización, cabe esperar para ella una primavera floreciente.

P. S. H.

ALEMANIA

CUMPLIENDO órdenes del Juzgado Federal, la Policía de Francfort ha procedido al secuestro de los ejemplares del diario "*Frankfurter Bite*", acusado de haber publicado una amplia información sobre el programa del Partido Comunista alemán, ilegal en la República Federal Alemana.

Contra la propaganda comunista

Contra la propaganda comunista

Recientemente, en otra operación policíaca, 40.000 ejemplares del programa del Partido Comunista alemán fueron encontrados y secuestrados en una imprenta de Francfort.

* * *

EL Consejo de Administración de la Deutsche Presse Agentur (DPA) ha celebrado una reunión extraordinaria para ocuparse del incidente que promovió la difusión, por dicha Agencia, de una noticia errónea en la que atribuyó al Ministro de Asuntos Exteriores,

Un error de la D. P. A.

Willy Brandt, en su discurso de Ravensburg, determinadas frases relativas a la amistad franco-alemana y que produjeron la inmediata protesta del Ministro francés de Asuntos Exteriores y del propio Willy Brand. El Consejo de Administración de la D. P. A. lamentó dicho error, que pudo haberse producido, bien en la ciudad de Ravensburg, bien en la Oficina regional de Stuttgart o en la central de Hamburgo. Se hizo también constar que, a pesar de la existencia de posibles puntos débiles en el engranaje de las Agencias informativas,

el porcentaje de errores semejantes es relativamente muy bajo. La D. P. A., por ejemplo, sólo registra unas veinte reclamaciones anuales de un total de cien mil noticias que difunde cada año.

* * *

EN una reunión celebrada por el Instituto de Investigación de Prensa, de Dortmund, en la que tomaron parte destacados periodistas y juristas, fue discutido el tema "¿Qué será de nuestra Prensa?". El representante del Consejo de Prensa alemán llamó la atención sobre el peligro de un nuevo analfabetismo debido a la influencia, cada vez mayor, de las imágenes y de las películas, y para afrontar el cual se hace precisa una mayor creación intelectual que proporcione interés y amenidad a la palabra escrita.

En pro de un Periodismo nuevo

El director del diario "*N. R. Z.*", Diechich Oppenberg, sostuvo la opinión de que la Prensa tiene en nuestro tiempo una más relevante importancia que nunca. Abordando el problema de la concentración, Oppenberg no consideró adecuadas ni la propuesta de limitar las tiradas ni la concesión de subvenciones estatales para mantener la multiformidad de los periódicos, y que han de ser éstos mismos los que deben introducir aquellas modificaciones necesarias para ofrecer el periódico moderno que necesita el lector.

* * *

DE acuerdo con un plan preciso, en la noche del 1 al 2 de febrero grupos de gamberros se dedicaron a

romper a pedradas cristales de puertas y ventanas de distintos periódicos berlineses. Previa a esta actuación, en una reunión estudiantil se habían estudiado los edificios de Springer, en Berlín, así como la utilización de los "cócteles Molotof".

**Gamberrismo
contra los
periódicos**

Una serie de movimientos políticos de Berlín consideran que Springer ejerce un monopolio de la opinión al alcanzar la tirada total de sus periódicos el 32 por 100 del total de ventas de la Prensa alemana.

El resultado han sido los destrozos causados en el "*Berliner Morgenpost*", en el "*BZ*" y en los edificios de las delegaciones de "*Bild Zeitung*" y "*Die Welt*".

* * *

GRUPOS de jóvenes intentaron impedir en Hamburgo la salida de los camiones que repartían los periódicos del grupo Springer. La Policía tuvo que intervenir y disolver a los jóvenes, que protestaban por la información proamericana que en su opinión, y con relación al Vietnam, recogía la Prensa controlada por el grupo Springer,

* * *

TRES procesos hay pendientes en Munich contra el semanario nacionalista "*Deutsche National und Sol-*

daten Zeitung". El primero, por haber comparado al ministro de Defensa del Estado de Israel, Dayan, con Hitler, lo cual motivó la incautación del periódico por la comparación fotográfica de ambas personas. En el segundo caso se acusa al citado semanario de presentar unos titulares que, según el Ministerio fiscal, eran un caso claro de "*incitación a la agitación popular*". El tercer proceso obedece a la demanda presentada por los Sindicatos Alemanes, a los cuales acusó el periódico de enviar dinero a Israel mientras había obreros alemanes en paro.

**Contra el
"Deutsche
National"**

AUSTRIA

UN grupo de destacadas personalidades de la vida cultural y científica ha dirigido una carta colectiva al Consejo de Prensa protestando por "*el abuso de poder de la Prensa*". Los firmantes culpan de la muerte repentina del director de la Opera Nacional de Viena, doctor Hilbert, a los periodistas por sus "*difamatorias campañas en la Prensa*". Esta había atacado a Hilbert, tanto en su vida profesional como en su vida privada, lo cual, escriben, "*es una muestra del tremendo peligro del abuso de este poder*". Los periodistas responsables deberían comparecer —a juicio de las personalidades autoras de la carta— ante el Consejo de Prensa, ya que es obligación de éste velar por "*la honorabilidad de la profesión periodística*".

**El Periodismo,
acusado**

* * *

EL periódico católico "Volksprese" ha pedido, en una carta abierta dirigida al Ministro de Justicia alemán y al austriaco, la prohibición de la difusión en Austria del

Petición de medidas re-
presivas

semanario nacionalista alemán "Deutsche National und Soldaten Zeitung". Se subraya en la carta la

"indignación por los permanentes ataques de este semanario a Austria, a su independencia y a su soberanía, así como a personalidades de la vida pública del país". En el Parlamento, el Ministro de Justicia austriaco, Klecatsky, ha respondido que una prohibición de este tipo iría contra la libertad de Prensa y los compromisos del Derecho internacional.

BELGICA

DE acuerdo con la moción presentada por el diputado holandés Westerterp, la Comunidad Económica Europea ha designado una Comisión para estudiar el problema de la concentración de la Prensa en los seis países que integran el Mercado Común. Se estudiarán todas las concentraciones de Empresas a partir de 1958, así como el número de diarios que existen en la llamada "Pequeña Europa". La Comisión tiene la obligación de presentar, tanto a los Gobiernos miembros de la CEE como al Consejo de Europa, las medidas más adecuadas para "fomentar el mantenimiento de una Prensa diaria lo más diferenciada e independiente posible". A juicio del señor Westerterp, la mejor defensa contra la concentración o desaparición de periódicos es la reducción de costes generales de fabri-

Para evitar la
concentración

cación, cosa que se puede lograr si los Gobiernos suprimen los aranceles sobre el papel prensa, los impuestos, etc.

* * *

SEGÚN anuncia la Agencia EFE, la Agencia de Publicidad belga "Rosel", que era ya propietaria de varios periódicos en el país y, entre ellos, "Le Soir", con 300.000

Compra de va-
rios periódicos

ejemplares, ha adquirido una cadena de diarios que comprende, entre otros, "La Nouvelle Gazette", de Charleroi, "La Province", de Mons, y "Le Progrés", de Namur, cuya tirada total es de unos 60.000 ejemplares. Hace año y medio, en el mes de octubre de 1966, el grupo de "Le Soir" había adquirido la propiedad de varios periódicos belgas, como "La Meuse" de Lieja; "La Lanterne", de Amberes, y "La Flandre Liberales", de Gante, con una tirada global de 230.000 ejemplares. El número de ejemplares de todos estos periódicos es de unos 600.000.

* * *

AL pago de una multa de mil francos han sido condenados un periodista y los cuatro miembros de un equipo informativo de la Radiodifusión,

Periodistas
condenados

que se introdujeron sin autorización en una mina de carbón de Lieja para realizar un reportaje sobre la ocupación de los pozos por parte de elementos huelguistas. El Tribunal Correccional de dicha ciudad ha penado esta actuación al considerar que los propietarios de las minas habían prohibido al público el acceso a las mismas.

El Sindicato de Periodistas ha protestado por esta sentencia, que, en su opinión, atenta contra el fundamento del derecho a la información y a la libertad de actuación de los periodistas en el ejercicio de su labor.

FRANCIA

EN el marco de la Sorbona y dentro del ciclo de conferencias del Centro de Estudios Literarios Superiores Aplicados, el director del "Parisien Libéré", Claude Ballanger, ha pronunciado una conferencia sobre "La información y los fenómenos de concentración de Prensa". Bellanger ha estudiado las razones que explican que, en la actualidad de Francia, la tirada global de periódicos sea la misma que antes de la segunda guerra mundial, para pasar luego a subrayar los peligros con que se enfrenta en estos momentos la Prensa francesa: el fundamental, la eventual introducción de la publicidad comercial en la Televisión.

Estancamiento en la Prensa

diarios políticos o de información general; en 1967 sólo hay 11, y en las provincias y durante el mismo período de tiempo, han bajado de 177 títulos a 88.

* * *

A partir del primero de febrero, el diario regional "Le Havre" ha modificado tanto su título —ahora se llama "Le Havre-Presse"— como la impresión, que ha pasado de la tipografía al offset. En un importante esfuerzo de modernización bajo la dirección de Yves Chegaray, Presidente de la S. A. "Havraise d'Impression et d'Édition", "Le Havre", que cumplió el pasado año un siglo de existencia, pasa, junto con el "Petit Bleu", a adoptar la impresión en offset. La rotativa "Gross-Sourban 23" le permite lanzar 20.000 ejemplares por hora.

Centenario que se moderniza

GRECIA

LESLIE Finer, corresponsal de la BBC y del "Observer", de Londres, ha sido informado por las autoridades griegas de que su permiso de residencia no será renovado. En el comunicado oficial se dice: "Las autoridades griegas estiman que el señor Finner efectuaba sobre Grecia reportajes que carecían de objetividad. Desde hacía varios meses sus informaciones carecían de buena fe. En un esfuerzo evidente de denigrar la situación griega".

Corresponsal inglés suspendido

En relación con el estancamiento de la Prensa francesa, "Le Nouveau Journal" ha hecho públicos los siguientes datos:

Mientras la población francesa ha pasado en los treinta últimos años de 39 millones a 50 millones de habitantes, la tirada de los periódicos aumentó apenas 400.000 ejemplares. Basta una comparación con Inglaterra, que, para 55 millones de habitantes, tiene una tirada de 26 millones de ejemplares.

"Antes de la guerra —termina "Le Nouveau Journal"— había en París 32

* * *

La Asociación de Prensa extranjera en Grecia ha solicitado ser recibida por el Director general de Prensa, Apostolides, en ausencia del Ministro de Información, Sideratos, con el fin de obtener una explicación sobre esta decisión.

HOLANDA

La opinión pública holandesa ha manifestado su preocupación por la reciente fusión de dos Empresas: la del "Dag Konzern" y la del "Nederlandse Dagbladuni", dispuestas a colaborar inicialmente en el campo técnico y en el administrativo. Los periódicos afectados

Fusión de dos Empresas

—"Het Vaderland", "Telegraf Nieuws", "Algemeen Dagblad" y "Algemeen Handelsblad"—, junto con el "Nieuw Rotterdamsche Courant", tienen un peso específico tan fuerte en el país, que la Ministro de Cultura, señora Klompe, ha dirigido una petición al Consejo de Prensa holandés para que estudie los problemas derivados de otras posibles concentraciones de Prensa en el país.

INGLATERRA

El "Institute of Practitioners in Advertising" ha hecho públicos los resultados de su encuesta sobre los lectores nacionales de Prensa. Comprende el periodo de enero a diciembre de 1967 y arroja, con relación a "The Times", la cifra de 1.024.000 lectores. Es la primera

El "Times" pasa del millón

vez que "The Times" sobrepasa el millón de ejemplares. Ello representa un incremento, con relación al mismo pe-

riodo de 1966, del 29 por 100, lo cual supone 229.000 lectores más.

ITALIA

MARIO Pannunzio, uno de los fundadores del Partido Liberal Italiano y director del periódico "Il Mondo" hasta su desaparición, hace dos años, ha muerto en

Ha muerto el fundador de "Il Mondo"

Milán. Pannunzio creó el semanario radical "Il Mondo", al romper con el Partido Liberal, que, a su juicio, se había hecho demasiado conservador. La nueva revista se hizo célebre por su constante y severa crítica de la actuación gubernamental. Entre sus colaboradores más célebres figuraron Benedetto Croce, Einaudi y Salvemini.

* * *

El director de la revista mensual "Playmen" para "hombres solos", Attilio Battistini, ha sido objeto de dos sucesivas e importantes condenas por tráfico pornográfico.

Dos condenas por pornografía

La primera, de cinco meses de reclusión y una multa de 50.000 liras, le fue impuesta por la publicación de unas fotografías en las que aparecían la artista cinematográfica Brigitte Bardot y su marido, medio desnudos, en la piscina de la villa que habitaban en Roma. El Tribunal ha estimado que dichas fotografías, tomadas con teleobjetivo, "ofendían el honor y el decoro de Brigitte Bardot", la cual había presentado la correspondiente denuncia contra la revista.

La segunda condena, de seis meses de cárcel y el pago de una multa de 550.000 liras, le ha sido impuesta a Battistini por haber puesto en circulación varios números de su publicación "con imágenes de desnudos femeninos que ofenden el común sentimiento del pudor". El citado Battistini había sido sometido a proceso en virtud de la denuncia de una señora de Verona.

* * *

En el mismo proceso ha sido absuelto, "por no haber cometido el delito", el consejero delegado del establecimiento tipográfico en que se imprime la publicación y del que salen mensualmente unos ocho mil quintales de papel impreso. El Tribunal ha aceptado la tesis del abogado defensor, según el cual dicho alto empleado no tiene posibilidad material de comprobar previamente el material que en su establecimiento se imprime.

SUECIA

EN un 3 por 100 aumentó durante el primer trimestre de 1967 la producción total de papel y cartónaje en Suecia, según estadísticas recientemente publicadas. En

**Producción de
papel prensa**

cambio, la producción de papel prensa ha disminuido en un 3,9 por 100: durante el primer trimestre de 1966 había sido de 336.000 toneladas, frente a las 323.000 del primer trimestre de 1967.

En relación con el papel especial para revistas, ha pasado la producción de 106.500 toneladas a 109.300.

Las exportaciones suecas de papel prensa, en general, han disminuido en un 3 por 100, destacando el descenso de

las exportaciones hacia la República Federal.

SUIZA

UNA Empresa propietaria de salas de espectáculos en la ciudad de Winthertur ha prohibido el acceso a las mismas al crítico del diario "Land-

**"Boicot"
contra
un crítico**

boten und Tablet". La Empresa, que no le permite el paso ni a un comprando la localidad, funda su actitud en el derecho suizo según el cual los cines y restaurantes, aunque son de uso público, se consideran bienes privados en los que se reserva el derecho de admisión. La jurisprudencia del Tribunal Federal sigue esta tesis.

* * *

El periódico afectado considera esta decisión un atentado contra la libertad de Prensa. Como primera medida ha suprimido toda la publicidad relativa a las películas que se exhiben en dichas salas.

U. R. S. S.

EL Ministerio de Asuntos Exteriores de la Unión Soviética ha advertido, "por última vez y de forma seria", a la oficina de Reuter en Moscú sobre

**Prohibido ha-
blar con la
gente**

la publicación de noticias basadas en contactos con ciudadanos soviéticos. Simonof, jefe adjunto del departamento de Prensa del citado Ministerio, convocó en su despacho al correspondiente jefe de Reuter en Moscú, Kellet-

Long, para entregarle dicha nota de advertencia. En su contestación, el corresponsal británico insistió en su afirmación inicial de que nadie de la oficina de Reuter se había entrevistado con ciudadanos soviéticos, en misión informativa, desde la última advertencia recibida en enero de este mismo año.

TAILANDIA

EL Gobierno ha decidido tomar las medidas oportunas para evitar que los periodistas extranjeros puedan cursar informaciones perjudiciales a los intereses del país. El

Advertencia a los corresponsales

Ministerio de Asuntos Exteriores de Bangkok ha acusado a determinados corresponsales de periódicos y de agencias de enviar informaciones negativas con relación a la política del país, a las personas reales y a la actitud nacional frente al conflicto del Vietnam.

ETIOPIA

LAS reuniones del Consejo de Ministros de la Organización de Unión Africana se han visto salpicadas de incidentes entre los organizadores y la Prensa, hasta el punto de que el secretario de la Organización, Diallo Telli, ha amonestado duramente a los periodistas, amenazándoles con la retirada

Filtración de informaciones

del carnet que les acredita como tales ante la OUA.

La Conferencia se celebra a puerta cerrada y todas las decisiones son secretas. Como, al parecer, se han filtrado informaciones relativas a las decisiones de la OUA sobre los territorios portugueses de Africa y sobre la situación económica de la Organización, el Secretario ha acusado a los periodistas de penetrar en el edificio del African Hall y obtener informaciones de los delegados.

MARRUECOS

MARRUECOS estará próximamente dotado de un Instituto de formación de cuadros para la Prensa escrita y hablada. Este Instituto podrá formar periodistas y técnicos de la Prensa, como el Instituto Ali Bach Hamba, de Túnez, financiado por la fundación alemana "Frederich Naumann". Con este fin, una misión de dicha fundación alemana ha establecido contactos con los dirigentes marroquíes de la información y de la agencia marroquí "Magreb Arabe Presse", con el fin de organizar en Marruecos periodos de formación profesional para los futuros cuadros de la Prensa.

Formación de periodistas

PERIODISMO NACIONAL

CONVOCATORIA DE INGRESO EN EL CUERPO DE INSPECTORES DE PRENSA

El "Boletín Oficial del Estado", en su número del 16 de febrero último, publica una Orden de Información y Turismo, de fecha 18 de noviembre de 1967, por la que se convoca oposición para ingreso en el Cuerpo Especial de Inspectores de Prensa. Dicha disposición ministerial dice así:

"Existiendo en la actualidad vacantes en la plantilla del Cuerpo Especial de Inspectores de Prensa, establecida por Ley de 20 de diciembre de 1952, previo informe de la Comisión Superior de Personal y en uso de las facultades que me confiere el artículo 17 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, texto articulado aprobado por Decreto de 7 de febrero de 1967, he tenido a bien disponer:

Se convoca oposición a fin de proveer siete plazas (más las vacantes que se produzcan hasta el comienzo de los ejercicios de la oposición) en el Cuerpo Especial de Inspectores de Prensa con el sueldo anual básico que señalen las disposiciones vigentes afectado con el coeficiente 3,3 sobre el mismo y los demás emolumentos que les correspondan, de conformidad con las Leyes de 7 de febrero de 1964, 5 de mayo de 1965 y el Decreto de 22 de septiembre de 1965.

Esta oposición se regirá por las siguientes normas:

Primera.—Serán condiciones para formar parte en la oposición: Ser español de uno u otro sexo; no exceder de cuarenta años en la fecha que termine el plazo para la presentación de las instancias; estar en posesión del título de Licenciado por las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras o Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales; no padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones; no haber sido separado mediante expediente disciplinario de

servicio del Estado o de la Administración Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas; carecer de antecedentes penales por delitos dolosos y acreditar buena conducta moral.

Se considerará como mérito especial la posesión del título de Periodista otorgado por la Escuela Oficial de Periodismo. Esta circunstancia será valorada al final de la oposición una vez aprobado el cuarto ejercicio eliminatorio, otorgándose cuatro puntos sobre la puntuación obtenida a quien acredite la posesión de dicho título.

Segunda.—Las instancias solicitando tomar parte en la oposición en las cuales se hará constar que se reúnen las condiciones exigidas para ello y cualquier otra circunstancia que sirva para valorar la formación intelectual y méritos de los aspirantes y el compromiso de prestar, en su momento, el juramento de acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, se dirigirán al titular del Departamento dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de esta convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado". Las instancias podrán ser presentadas igualmente dentro del plazo indicado en cualquiera de los lugares previstos por la Ley de Procedimiento Administrativo.

En las mismas se hará constar detalladamente los títulos que posee cada interesado y se unirá al recibo de haber satisfecho en la Administración General de Fondos del Departamento la cantidad de 300 pesetas en concepto de derechos de examen.

Tercera.—Terminado el plazo de presentación de instancias, previo examen de las mismas y de la documentación aportada,

se confeccionará y publicará en el "Boletín Oficial del Estado" la lista provisional de admitidos, de excluidos y de solicitantes a quienes falte completar su documentación.

Dentro de los quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de la lista en el "Boletín Oficial del Estado", los interesados podrán presentar la documentación que les falta y aquellos que consideren infundada su exclusión podrán interponer dentro de los quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de la lista en el "Boletín Oficial del Estado", la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Contra la resolución definitiva podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministro del Departamento.

Cuarta.—Después de publicada la lista definitiva el Ministro designará el Tribunal. La composición del mismo se publicará en el "Boletín Oficial del Estado", pudiéndose impugnar por los interesados la designación.

Quinta.—Transcurridos los plazos indicados, y en ningún caso antes de los tres meses contados desde el día siguiente a la publicación de esta Orden en el "Boletín Oficial del Estado", se verificará el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en los ejercicios, publicándose el resultado en el mencionado periódico oficial, en el que también se anunciará, con una antelación mínima de quince días, la fecha, hora y lugar del comienzo del primer ejercicio.

Sexta.—Los ejercicios de la oposición serán los siguientes:

1.º Exposición por escrito, durante un plazo máximo de tres horas, de dos temas; el primero, sacado a la suerte de entre los números 1 al 50 del cuestionario de este ejercicio; el segundo, extraído por el mismo procedimiento, de entre los números 51 a 104 de dicho cuestionario.

2.º Exposición oral durante un plazo máximo de media hora de dos temas sacados a la suerte de entre los comprendidos en el cuestionario de este ejercicio relativo a las Leyes Fundamentales del Estado español y a la organización político-administrativa.

3.º Exposición por escrito durante un plazo máximo de hora y media de un tema sacado a la suerte de entre los contenidos en el cuestionario de este ejercicio.

4.º Realización por escrito en el plazo máximo de hora y media de uno o varios casos prácticos sobre las actividades, tramitaciones legales y funciones en general de un Inspector de Prensa.

Séptima.—De cada ejercicio se realizarán dos llamamientos, considerándose decaído en su derecho el opositor que dejare de concurrir a ambos, sea cual fuere la causa. También decaerá en su derecho el opositor que en el curso de los ejercicios dejare de ejecutar alguna prueba o de contestar a alguno de los temas.

Octava.—Serán eliminados en cada ejercicio los opositores que obtengan calificación inferior a dos puntos.

Novena.—Al finalizar diariamente los ejercicios orales, y previa deliberación secreta del Tribunal, se publicarán las calificaciones obtenidas por los opositores que hubieran actuado. Las calificaciones de los ejercicios escritos se darán a conocer dentro de los ocho días siguientes a la realización de los mismos.

Décima.—Terminados los exámenes el Tribunal formará la lista de los opositores no eliminados, con expresión de la puntuación total obtenida por ellos en los cuatro ejercicios, seguidamente procederá a formular por orden de mayor puntuación la propuesta de nombramiento que haya de someterse a la aprobación del titular del Departamento de aquellos que deban cubrir las plazas convocadas.

Decimoprimer.—Los opositores aprobados habrán de aportar, dentro de un plazo de treinta días, a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos siguientes:

a) Certificado de nacimiento expedido por el Registro Civil y legalizado cuando no esté expedido dentro del territorio de la Audiencia de Madrid.

b) Certificación negativa de antecedentes penales expedida por el Registro Central de Penados y Rebeldes.

c) Certificado de buena conducta expedido por la Autoridad municipal del domicilio del interesado.

d) Certificación médica que justifique no padecer defecto físico que inhabilite para el servicio, ni sufrir enfermedad contagiosa.

e) El título o títulos de Licenciados (y en su caso, el de Periodismo) o certifica-

do de haber pagado los derechos correspondientes al mismo.

f) Otros documentos que sirvan para acreditar méritos complementarios.

Los expresados documentos podrán ser sustituidos por testimonios notariales o por sus copias, debidamente cotejadas y diligenciadas por la Jefatura del Servicio de Personal.

Los opositores que tuvieren la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo de que dependan, acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicio.

Quienes dentro del plazo indicado en el párrafo primero de esta base, y salvo en los casos de fuerza mayor no presentaren su documentación, no podrán ser nombrados y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren podido incurrir por false-

dad en la instancia a que se refiere la base segunda. En este supuesto, el Tribunal formulará propuesta adicional, en su caso, a favor de los opositores que sigan en orden de puntuación a los comprendidos en la propuesta inicial y que, a consecuencia de la referida anulación, tengan cabida en el número de plazas convocadas.

Decimosegunda.—Una vez conformada por el titular del Departamento la lista de los aspirantes propuestos por orden de mayor puntuación se publicará en el "Boletín Oficial del Estado" y conferida a éstos el derecho a ocupar las plazas vacantes, quedando colocados en la relación de funcionarios del Cuerpo por el orden indicado.

Decimotercera.—En todo lo no previsto en la presente convocatoria se estará a lo dispuesto por el Decreto de 10 de mayo de 1967.

HA FALLECIDO DON FRANCISCO SERRANO ANGUIA

DEDICO SESENTA Y SIETE AÑOS DE SU VIDA
AL PERIODISMO

También ha muerto en Madrid don José de las Casas Pérez

Don Francisco Serrano Anguita, ilustre y laureado periodista, ha fallecido en su domicilio madrileño, a la edad de ochenta años, que cumplió en septiembre último. Pese a haber nacido en Sevilla, el señor Serrano Anguita era de corazón un madrileño más. Cuando, en 1900, acababa de cumplir trece años, comenzó su vida periodística, con su colaboración en "*Heraldo de los niños*", en el que publicaba una crónica semanal sobre temas de interés infantil. Al año siguiente pasó a la Redacción de "*El Globo*", donde era redactor político su padre, don Fernando Serrano Palacios. Al pasar luego el periódico, de manos del conde de Romanones a las del

financiero don Emilio Riú, se le incorporaron figuras tan relevantes como Baroja, Azorín, Répide y Delgado Barreto, entre otras, junto a las que Serrano Anguita redondeó magníficamente su aprendizaje mientras ya cobraba nada menos que veinticinco pesetas por "hacerlo todo", como suele decirse en Periodismo: desde sueltos o gacetas a reportajes e informaciones de calle.

El "caso" del capitán Sánchez.

Al llamarle a su Redacción "*El Nacional*" —año de 1904—, Serrano Anguita vio duplicado su sueldo, que poco más tarde pa-

só a ser de quince duros al mes. Más adelante pasó, sucesivamente, a "España Nueva" y a "La Mañana", desde donde marchó a La Habana para ocupar el cargo de jefe de información del periódico "Cuba", entre los años 1911 y 1913. En esta última fecha decidió su vuelta a España y a Madrid, donde reingresó en "España Nueva". Precisamente en este período publicó su famosa crónica sobre un asesinato que popularmente se llamó la de "El caso del capitán Sánchez", y en la que el avezado periodista dio la pista auténtica que permitió averiguar la identidad del autor del crimen y, posteriormente, detenerle.

Nuevo cambio en la vida profesional de Serrano Anguita cuando abandonó "España Nueva" y pasó, sucesivamente, por las Redacciones de "El Sol", "La Voz" e "Informaciones". La guerra de Liberación terminada, comenzó él su colaboración en "Madrid", que acababa de aparecer en la vida periodística madrileña, y en el que, a la muerte de Emilio Carrere, don Juan Pujol le confió la sección "Aquí, Madrid", que siguió firmando durante sus últimos veinte años de los sesenta y siete que dedicó al Periodismo y que constituyó una magnífica lección de la profesión.

Pero no sólo el Periodismo atrajo la idea creadora de don Francisco Serrano Anguita, sino también el teatro, en el que, alrededor de los años treinta, alcanzó un puesto entre los más populares autores de la época: Arniches, los Quintero, Muñoz Seca... Escribió un centenar de comedias, de las que fueron títulos de notable éxito los de "Manos de plata", "Tú, el barco, yo, el navegante", "El río dormido" y "Papa Gutiérrez".

Periodista de honor.

Fue nombrado Periodista de Honor en el año de 1954, y seis después le fue concedida la Medalla al Mérito en el Trabajo. Ejemplo durante largos años de vocación y profesionalidad periodísticas, el señor Serrano Anguita dejó incluso escrito, puntualmente, su último "Aquí, Madrid" para el diario de la capital de España, que publicó el artículo a título póstumo.

Al entierro de los restos mortales del ilustre Periodista asistieron, con los familiares, el director general de Prensa, señor Jiménez Quilez, en representación del ministro de Información y Turismo; el alcalde de Madrid, señor Arias Navarro; presidente de la Asociación de la Prensa, señor Del Alamo Urrutia; el de la Sociedad

General de Autores de España, señor Calvo Sotelo, y el subdirector del diario "Madrid", señor Gonzalo.

Fallecimiento de don José de las Casas.

En Madrid, donde residía y trabajaba últimamente, falleció el veterano periodista don José de las Casas Pérez, víctima de una larga enfermedad, a los setenta y cuatro años de edad. Había nacido en Santa Cruz de la Palma (Canarias), y ya en su infancia sintió la llamada vocacional hacia el Periodismo. En su ciudad natal trabajó muy joven en el "Diario de Avisos". En 1912 vino a Madrid, siendo apenas un muchacho, y comenzó a colaborar en diversas publicaciones, hasta que fue fundada "La Nación" por Delgado Barreto. En este periódico, el señor de las Casas Pérez continuó desempeñando importantes labores, especialmente en la sección editorial, hasta el comienzo de la Guerra de Liberación. Terminada ésta, pasó a la Redacción de "El Alcázar", en el que diez años más tarde ocupó el cargo de director. Más adelante, fue jefe de la Oficina de Prensa del Ministerio de Trabajo y, cuando cumplió sus bodas de oro con la profesión, el entonces titular del departamento le concedió la medalla del Mérito en el Trabajo.

Cuando le sobrevino la muerte, el señor de las Casas Pérez ostentaba un puesto de redactor de los "Diarios hablados" de Radio Nacional de España en Madrid, en los que había ingresado en 1951.

Don Pedro Martín Garica.

Tras una larga enfermedad, en Pamplona, donde residía y seguía trabajando a su avanzada edad —ochenta años—, falleció el prestigioso periodista, subdirector del diario "El Pensamiento Navarro", don Pedro Martín Garica. Poseía la medalla al Mérito en el Trabajo, que, hace tres años, le fue concedida, e impuesta por el propio ministro, señor Romeo Gorria.

Murió en accidente don Felipe Martínez Zaporta.

En accidente sufrido en acto de servicio en Despeñaperros, cuando se dirigía por carretera a Jerez de la Frontera, falleció don Felipe Martínez Zaporta y González, ingeniero agrónomo y presidente del Consejo de Administración del periódico logroñés "Nueva Rioja". Los restos mortales del señor Martínez Zaporta fueron trasladados

a Logroño, donde recibieron cristiana sepultura en el panteón familiar.

Don Julio Romero García.

A la edad de ochenta y siete años falleció recientemente en Madrid este ilustre periodista. Contaba con una dilatada y bri-

llante historia, iniciada a principios de siglo en "La Época" y "El Imparcial". Trabajó después en distintos periódicos, entre ellos "Informaciones" y "Madrid", además de la agencia Havas, de la que fue redactor. Poseía el título de Periodista de Honor y durante su vida profesional y particular se distinguió por su calidad de caballero ejemplar.

BODAS DE PLATA DE LA "HOJA DEL LUNES", DE MURCIA

Al cumplir sus bodas de plata la "Hoja del Lunes", de Murcia, fundada en 1943, y cuyo primer director fue don Isidoro Martín Martínez, actual Rector de la Universidad de Madrid, se celebró un almuerzo de hermandad, al que asistieron el delegado provincial de Información y Turismo, el Presidente de la Asociación de la Prensa, directores de los periódicos y emisoras locales, miembros de la directiva de la Asociación y redactores, empleados y operarios del citado semanario.

Don Mariano Rioja, reelegido presidente del Grupo de Liar.os.

En las elecciones celebradas por la Junta Nacional del Grupo Sindical de Diarios en el Sindicato Nacional de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad, don Mariano Rioja y Fernández de Mesa, Consejero delegado de Administración de "La Editorial Católica, S. A.", fue reelegido presidente de dicha Junta Nacional, por veinticinco votos contra cinco. Fue también reelegido, como vicepresidente primero, don José Juan Cebrían García, representante del "Diario de León", y asimismo se eligió vicepresidente segundo a don Ricardo Graú, gerente de "El Mundo Deportivo", de Barcelona.

Don Rogelio Díez, nuevo director de No-Do.

Don Rogelio Díez Alonso ha tomado posesión de su cargo de director de No-Do de manos del Subsecretario de Información y Turismo, don Pío Cabanillas Gallas, en un acto al que asistieron varios directores generales y altos funcionarios de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión.

El señor Díez Alonso nació en Ceuta el 24 de octubre de 1922. Alcanzó por oposición diversas titula-

ciones, como la del Cuerpo Técnico de la Administración Civil, la de Técnico de Publicidad y la de Radiodifusión, al tiempo que es periodista profesional, con el carnet número 3.037 en el Registro Oficial. Durante tres años ostentó la Jefatura del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Información y Turismo y últimamente desempeñaba la Secretaría general de la Dirección General de Radio y Televisión.

El nuevo director de No-Do posee numerosas condecoraciones españolas y extranjeras.

Nuevo director del Instituto de Periodismo de Navarra.

El Gran Canciller de la Universidad de Navarra ha designado al profesor Nieto Tamargo sustituto, en virtud de proceso reglamentario, de don Angel Benito como director del Instituto de Periodismo de aquel centro docente.

Resoluciones del Jurado de Etica Profesional Periodística.

El jurado de Etica Profesional Periodística, integrado por el magistrado don Eduardo Torres Dulce y los señores Morcillo Herrera, Fernández Ortiz, Sanabria Martín y Zorzalejos

Altare, falló el expediente sobre incompatibilidad supuesta del Periodista don Félix Poggio Lorenzo, director del "Diario de Avisos", de Santa Cruz de la Palma, por denuncia de don Miguel Acosta Felipe. El Jurado ha dictado resolución favorable al señor Poggio Lorenzo, con todos los pronunciamientos.

En el expediente que el mismo jurado estudió contra don Joaquín Muñain Nuin, ex director de "La Provincia", de Las Palmas de Gran Canaria, fue acordada la amonestación pública por la inserción en dicho periódico de un escrito titulado "Carta abierta a don Pedro Izquierdo", que denunciaron conjuntamente la Asociación de la Prensa de aquella capital y don Juan José Cano Vera, don Pedro González y don Vicente Martínez, periodistas de la misma ciudad.

Por último, el Jurado dictó resolución absolutoria con todos los pronunciamientos favorables a los Periodistas don Pío Gómez Nisa y don Vicente Martínez Martínez, director y redactor, respectivamente, de "El Eco de Canarias", de Las Palmas, en denuncia formulada contra ellos por el ex director de "La Provincia", también de Las Palmas, don José Luis Martínez Albertos, y basada en la publicación de un artículo titulado "Campaña de descrédito del puerto".

Corresponsal colombiano condecorado.

El periodista colombiano don Eduardo Calderón, corresponsal en España de los diarios "El Siglo", de Bogotá; "El País", de Cali, y "El Comercio", de Quito, recibió, en un acto celebrado en el Club Internacional de Prensa, la cruz de caballero de la Orden de Isabel la Católica.

Recepción en la Embajada alemana.

El profesor Meier-Lindenberg, Embajador de Alemania en Madrid, ofreció una recepción en honor de la Prensa, la Radio y la Televisión Españolas. Al acto asistieron altos funcionarios del Ministerio de Información y Turismo, con el ministro plenipotenciario señor Martín Gamero, del Ministerio de Asuntos Exteriores, y personalidades de los diversos medios informativos.

Nueva publicación de la archidiócesis de Toledo.

"Alter Christus", periódico sacerdotal de la archidiócesis de Toledo, ha lanzado su primer número, que abre sus bien cuidadas páginas con unas palabras de aliento del Cardenal Primado y un extenso y cuidado resumen del momento actual de la Iglesia en aquella, original del Obispo auxiliar, monseñor Granados. El director de la nueva publicación es el sacerdote toledano don Jesús Infiesta.

Premios "Familia Española".

En el Club Internacional de Prensa, en acto presidido por el vicepresidente del mencionado Club, señor Chelala, y por el director de la revista "Familia Española", que edita la Unión Nacional de Asociaciones Familiares, señor Elorriaga, fueron entregados los premios que llevan el nombre de la citada revista, correspondientes a los años 1965, 1966 y 1967. Los galardones correspondían a Susana Gómez de la Serena, Jesús Torbado y Andrés Berlanga, en la sección de cuentos; Octavio Cabezas y Luis Borreguero, de Cultura Hispánica; accésit, para Norberto Carrasco Araúz; de fotografías, a Manuel Franch Tortosa y Juan Dolcet, con accésit para Gabriel Gualado y Fernando Gordillo.

Condecoraciones nicaragüenses a periodistas españoles.

El cónsul general de Nicaragua en Barcelona impuso las insignias de la orden del Centenario de la Ciudad de Managua a los periodistas españoles don Alberto Escofet Ordaz, don Alberto Durán Arbizu y don José Aliaga Cebrián.

Nueva Directiva de la Asociación de la Prensa de Badajoz.

En la votación celebrada para la renovación de la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa de Badajoz han resultado elegidos los siguientes señores:

Presidente: Don Antonio Santander de la Croix.

Vicepresidente: Don Antonio García Orio-Zabala.

Secretario: Don Luis Angel Ruiz de Gopegui y Santoyo.

Tesorero: Don Gabriel Ramirez Soto.

Vocal 1.º: Don Tomás Rabanal Brito.

Vocal 2.º: Don Antonio Pesini Ortiz.

PREMIOS Y CONCURSOS PERIODÍSTICOS

Concurso periodístico Fiesta del Olivo.

El Ayuntamiento de Mora de Toledo, y la Comisión organizadora de la Fiesta del Olivo en aquella ciudad, han convocado el premio de este mismo nombre para los más destacados trabajos periodísticos que, publicados en la Prensa española y en la de Hispanoamérica, ensalcen los méritos de la propia Fiesta del Olivo. Para dichos originales, que deberán ver la luz pública entre enero y 15 de abril de este año, habrá un premio de 15.000 pesetas y un accésit de 10.000.

Juan Antonio Cabezas, premio Castillo de Chirel.

El premio Castillo de Chirel ha sido concedido por la Real Academia Española a don Juan Antonio Cabezas, de "A B C", por una selección de sus "columnas" tituladas "Madrid al día", publicadas en el citado diario madrileño.

Premios del Concurso sobre el Vino.

Entre otros premios periodísticos del XII Concurso Nacional sobre el Vino, don Jesús Vasallo y don Alfredo Amestoy obtuvieron sendos galardones, dotados cada uno con 5.000 pesetas, por un artículo publicado en varios periódicos y por su la-

bor en Televisión Española, respectivamente.

Concurso de trabajos sobre los ferrocarriles.

Con un primer premio de 50.000 pesetas, otro, segundo, de 25.000 y diez más, de 10.000 cada uno, está dotado el concurso que la revista "Via Libre" convoca para trabajos que sobre ferrocarriles se publiquen durante el año 1968, firmados por escritores de habla española. Ampliación de datos, por correo, en el apartado 14.419-Madrid, de la aludida revista.

Casares y Vasallo, premiados.

El primer premio del concurso nacional del XXV aniversario de la creación de la Unión de Cooperativas del Campo fue otorgado a don Francisco Casares Sánchez y a don Jesús Vasallo.

Premios Concha Espina y Víctor de la Serna.

El popular empresario de teatro y galardonado poeta don Conrado Blanco ha anunciado la creación de dos nuevos premios de "Alforjas para la Poesía", instituidos, respectivamente, para obras de poesía y para Periodismo. Está dotado cada uno con 50.000 pesetas y llevarán por nombres los de Concha Espina, el primero, y Víctor de la Serna, el último.

LA ACTUALIDAD PERIODISTICA DE LOS HECHOS PASADOS

Por Justino SINOVA

Alumno de Tercer Curso del Instituto de Periodismo de Pamplona.

LA Ciencia de la Información, a pesar de no haber encontrado todavía su consolidación definitiva, se ha manifestado tajante y ha pisado con firmeza en algunos reductos del objeto total de su estudio. Cuál es el concepto de noticia y cuáles sean sus elementos imprescindibles ha quedado perfectamente delimitado por la Ciencia de la Información. La noticia —varían las formas de expresión, pero la idea es la misma— es un acontecimiento calificado por diversas circunstancias: actualidad, interés, comunicabilidad (1). Y en el estudio separado de cada uno de estos elementos se manifiesta que actualidad es “*la esencia, el alma de la noticia*” (2), es la condición de novedad; lo que le ha permitido al profesor Ortego resumir en una frase corta su significado: “*La noticia se hace vieja en horas*” (3). La actualidad es la condición sin la cual la noticia no es noticia. “*Las noticias —dice el profesor Dovifat— son comunicaciones sobre hechos nuevos surgidos en la lucha por la existencia del individuo y de la sociedad*” (4).

Ahora bien; ¿termina en esta definición el concepto de actualidad? La actualidad, ¿es sólo lo de hoy o lo de ahora mismo? ¿Cuál es la extensión exacta del término “actualidad”?

En su edición del día 28 de octubre de 1967 el diario madrileño “*El Alcázar*” salió a la calle con una primera página a todas luces ex-

(1) Hay quien discrepa en este último extremo y prefiere reservar la denominación de noticia para el relato de acontecimientos que no sólo cuente con posibilidad de ser transmitido, sino que lo haya sido ya. Hay quien, por otra parte, califica de noticia el relato de un suceso con independencia de que haya sido o no comunicado, de que sea comunicable o no lo sea.

(2) José Ortego, “Noticia, actualidad, información”. Cuadernos de Trabajo del Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra. Número 8. Pamplona, 1966.

(3) Idem.

(4) Emil Dovifat, “Periodismo”, tomo I. UTEHA. Méjico, 1959.

traña. Inactual, a la vista de los conceptos que la Ciencia de la Información se ha construido sobre el término "actualidad". Únicamente dos informaciones la ocupaban. La primera se refería a un hecho sucedido veinticuatro horas antes y llenaba un lugar menor al cuarto de la página. La otra información se refería a sucesos acaecidos hace casi treinta años y ocupaba los tres cuartos de la página (5). Esta portada —reflejo de lo que se contaba dentro del número, pero también indicio claro de lo que la Redacción del diario catalogaba como más importante— estaba en plena contradicción con el concepto que del periódico tiene el antes nombrado profesor Emil Dovifat: "*El periódico es el instrumento que da los acontecimientos más recientes en los más cortos y regulares períodos a la más amplia circulación*". La información a la que ese día dedicaba "*El Alcázar*" mayor espacio en su primera página (anuncio de una narración de los hechos que condujeron a la rendición de Madrid durante nuestra Guerra Civil) no se refería a un acontecimiento reciente, ni siquiera de "hace unos días". Hacía referencia a un suceso ocurrido varios años atrás. Y, sin embargo, fue considerado el hecho poseedor de las notas fundamentales (interés, actualidad) de un tema periodístico. ¿Cuál es, entonces, el concepto de la actualidad?

Cabe decir, antes de seguir adelante, que es precisamente la necesidad de servir a la actualidad la causa de la diversificación de fines en los diversos instrumentos informativos, tal como lo ha estudiado entre nosotros J. L. Albertos al ocuparse de los caracteres específicos que la actualidad reviste en los medios informativos audiovisuales (6).

La duración de la actualidad.

La actualidad, evidentemente, es la cualidad esencial de los acontecimientos nuevos, de los acontecimientos conocidos que se producen en el intervalo de tiempo que media entre una edición y otra del periódico. Un suceso es actual porque se ha producido ahora mismo o hace unas horas (y lo hemos conocido), pero no anteaer, presupuestos los medios técnicos de transmisión de nuestro tiempo. Pero esta delimitación de la actualidad a un tiempo determinado no invalida por principio otros conceptos que de la misma puedan tenerse, conceptos que parecen colocarse en el lado opuesto al anterior. Dicho de otra manera: un acontecimiento con antigüedad de años puede ser actual hoy, sin variar en sí mismo para nada. Y ello en dos situaciones

(5) Esta primera página de "*El Alcázar*" no fue confeccionada así porque faltaban informaciones aquel día. En ese número se daban noticias importantes. Entre otras: manifestaciones en España, la operación de Pablo VI, referencia del Consejo de Ministros, el más violento bombardeo sobre Hanoi, etc. Informaciones todas que serían capaces de figurar en la primera página de cualquier periódico.

(6) "Información de Radio y TV". Cuadernos de Trabajo del Instituto de Periodismo. Número 3, Pamplona, 1964.

diferentes. Ambos casos pueden apreciarse mejor con sendos ejemplos:

1. El mundo se entera hoy de que los Estados Unidos han destruido la sede del Gobierno de Vietnam del Norte en Hanoi. Pero se da la circunstancia de que esta acción de guerra ocurrió hace ciento cuatro días y que el Gobierno de Estados Unidos no la dio a conocer por temor a acrecentar el miedo de las gentes. El suceso inmediatamente se actualiza. Pero su actualidad no tiene relación con el tiempo, sino con el lector que se ha enterado ahora. Es, podemos decir, una noticia para el lector, aunque un suceso viejo para la marcha de los acontecimientos.

2. De otro lado, supongamos que en un país se produce un "crack" fabuloso en 1910 que da lugar, como consecuencia, a una desigualdad excesiva en el reparto del dinero y coloca al país al borde de una guerra civil. Este suceso es de actualidad *viva* en el momento de producirse. Pero supongamos también que cuarenta años después se dan en la misma sociedad unas circunstancias parecidas a las que desembocaron en el desastre de 1910. Entonces ese hecho de 1910 vuelve a cobrar fuerzas y se sitúa en la línea de actualidad periodística. Los periódicos lo utilizan nuevamente, bien para prevenir, bien para recordar, bien para dar un ejemplo de imitación peligrosa. Ese suceso de 1910 vuelve a adquirir una actualidad que no encuentra su conexión ni con el tiempo ni con el lector. (A no ser que la masa de lectores de los años cincuenta no tenga la más ligera noción de que ese acontecimiento ocurrió, en cuyo caso estaríamos en el primer supuesto.) La actualidad de ese suceso económico encuentra su enlace con las circunstancias del momento. Es, pues, ese hecho pasado, no una novedad, sino una actualidad ya pasada, pero con nuevos bríos al cabo de unos años.

La actualidad de un suceso, por lo tanto, no se acaba en el momento de ser dado a conocer. En la práctica, muchas noticias de pequeño relieve mueren a las pocas horas de nacer. Pero todas las noticias, sin limitación, quedan en una situación de ausencia de la que pueden salir en cualquier momento. La actualidad, entonces, es una cualidad de los hechos periodísticos que *dura*. Que se manifiesta en el principio con todas sus fuerzas, que desaparece después y que puede hacer revivir a la noticia en cualquier momento, a tenor con el desarrollo de otros acontecimientos conectados con ella. Pero que siempre acompaña al hecho ya gastado, como acompaña la vitalidad a ciertos animales durante su letargo invernal.

Hay otra forma de actualidad, sin embargo, que difiere un poco de las anteriores. La actualidad *continua*, que acompaña a hechos de amplias repercusiones, a hechos que no han sido olvidados por los su-

jetos receptores. Podríamos poner otro ejemplo: la actualidad de nuestra Guerra Civil es continua; todo lo que se escriba de la Guerra Civil española, siempre que cuente con notas de interés (el interés y la actualidad se complementan mutuamente: la actualidad sin el interés de una noticia no es nada, y viceversa, a efectos periodísticos), será actual, será capaz de ocupar amplias extensiones en un periódico, como el anuncio del serial antes mencionado del diario "El Alcázar". Esta actualidad continua va disminuyendo a medida que pasa el tiempo hasta quedar relegada a un último plano, pero en situación de volver a actuar cuando otros acontecimientos así lo exijan. Y en el otro caso, el de la actualidad que aparece y desaparece, la actualidad *ayer-hoy*, pueden inscribirse todos los aniversarios de sucesos importantes: la Prensa española ha dedicado un interés considerable a la historia de la Revolución rusa, a pesar de haberse producido hace cincuenta años.

El Director del Instituto de Periodismo de Pamplona, profesor Angel Benito, distingue una "actualidad permanente" y una "actualidad cotidiana". Entiende que la primera entraña la presencia continuada en el interés de los lectores de determinados acontecimientos que son fuentes de noticias durante un período apreciable de tiempo —la guerra del Vietnam, por ejemplo—, y esta actualidad permanente se nutre cada día —o continuamente, dada la posibilidad mecánica de la transmisión— de noticias nuevas en las que late la "actualidad cotidiana". En función del interés, explica el profesor Benito la actualización de hechos viejos que fueron noticia en su momento. Es, pues, para él la relación con el hombre, la incidencia en sus vidas, lo que hace, a las noticias viejas, nuevas: susceptibles de captar el interés (7).

La aplicación de estas "actualidades".

La actualidad *ayer-hoy* y la actualidad *continua* alimentan con preferencia los temas de ese género periodístico (periodístico, no sólo porque aparece en los periódicos, sino fundamentalmente porque está conectado con la noticia) que se denomina "folletín" o "folletón", expresión que lleva camino de ser sustituida por la palabra "recortable". En el "folletín" se cuentan, en días distintos, sucesos ya pasados con forma de novela comentada. Por eso estos "folletines" que se basan en la actualidad (no todos los folletines son actuales: la variedad de sus temas puede ser infinita) han de contar con las características de la noticia, aunque entendidas de forma distinta. Pueden considerarse como elementos invariables el acontecimiento y su comunicabilidad. Como variables, la actualidad (reaparición o nueva dimensión del hecho objeto del folletín, que le viene dada por el desarrollo de otros sucesos ajenos o conectados con él) y el interés (nuevo o perpetuo, pero siempre en conexión con la actualidad).

(7) Curso de "Teoría General de la Información", Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra, Pamplona.

LA TECNICA, SUBORDINADA AL HOMBRE

EL PROBLEMA HOY MAS GRAVE DE LA PRENSA: LA SELECCION DE LOS MEJORES REDACTORES, DICE

LORD THOMSON

LA PRENSA NO DEBE CONVERTIRSE EN UNA MASA AMORFA DE TALENTOS COMBINADOS

Hacen falta individualidades poderosas en las Redacciones y en la Dirección de los periódicos.

Las viejas salas del Carolinum de Praga, sede de la famosa "Universitas Pragensis", han sido el marco en el que —por un juego de contrastes típicamente actual— se han desarrollado las sesiones del Congreso internacional sobre los problemas que la tecnificación, cada día más acelerada, del mundo de la Prensa plantea en la formación profesional de los periodistas.

La OIJ (Organización Internacional de Periodistas) ha organizado estas reuniones en colaboración con la AIERI (Asociación Internacional de Estudios e Investigaciones en Materia de Información), reuniones que han permitido discutir toda la problemática de la formación profesional no sólo desde el punto de vista periodístico, sino también didáctico.

Tres conferencias han marcado el tono de este encuentro de intelectuales: las del profesor Knipping, de Leipzig, y del doctor Glaubauf, de Viena, que analizaron las relaciones existentes entre las nuevas máquinas y técnicas con los medios de difusión y la influencia que esta nueva tecnología puede tener en el trabajo del periodista, y la del profesor italiano Fattorello, que, cerrando el ciclo de las intervenciones, se orientó a destacar el hecho de que, por muchas y complicadas máquinas que el hombre pueda poner a disposición de la información, el periodista seguirá siendo el redactor y responsable de sus textos, "obra siempre de sus facultades intelectuales condicionadas por sus responsabilidades sociales".

Para el próximo Congreso, que se celebrará en Chile, los asistentes aprobaron por unanimidad el proyecto de plan de trabajo presentado por el profesor Klimes, secretario general de la AIERI: profun-

dizar en los temas estudiados en Praga, pero con la asistencia de expertos en cibernética.

Si tenemos en cuenta que, desde enero de este año, el índice del "New York Times" es confeccionado por un computador, podemos valorar hasta qué punto las reuniones de Praga han incidido sobre un tema apasionante que condicionará la evolución futura del Periodismo: un Periodismo que, según Lord Thomson of Fleet, tendrá que "avenirse a las nuevas actitudes de una sociedad como la nuestra, que atraviesa una fase de rápida evolución". Para ello contamos —nos indica Lord Thomson— con una revolución tecnológica sin antecedentes: el impacto de la electrónica, que permite la fotocomposición y la utilización de ordenadores para corrección, ordenación y paginación por medio de películas rápidas y bloques de plástico ("web-offset").

Pero además —y aquí Lord Thomson demuestra seguir igualmente sensible, como lo fueron los asistentes al Congreso de Praga, al aspecto humano de la Prensa— el mundo vive una verdadera explosión de educación y conocimientos que hace que, al afinarse la curiosidad humana y aumentar al mismo tiempo, las nuevas generaciones exijan de los medios de comunicación social conocimientos más profundos; en definitiva, más calidad, porque, intelectualmente, los lectores son mejores.

Lord Thomson no se deja cegar por los progresos técnicos: reconoce que el contenido del periódico seguirá siendo forjado por los creadores, con lo que el máximo desafío a que tendrá que hacer frente la Prensa de los años 1970 es el humano. El periódico que cuente con los mejores redactores, que sean, a su vez, los mejores especialistas, y que sepa integrar todo este conjunto abigarrado en un equipo de trabajo homogéneo, pero que a la vez respete las personalidades, ese periódico sabrá dar calidad, que siempre es cara, y con ello tendrá lectores, lo que siempre será publicidad.

Un futuro, pues, técnico, pero sometido al hombre-periodista; un futuro atractivo para quien sepa darse —hoy, en 1968— cuenta de que es el único futuro válido y en el que se preparen —él y su equipo— para recoger el desafío del tiempo.

P. S. H.

UNA CONFERENCIA DE LORD THOMSON OF FLEET

El Boletín mensual del Instituto Internacional de la Prensa (I. I. P.) ha publicado un amplio extracto de la conferencia pronunciada en el "Union League Club", de Nueva York, por Lord Thomson of Fleet, el propietario de la más importante "cadena" de periódicos del mundo. Juzgamos del mayor interés las ideas de este gran magnate de la Prensa sobre la profunda y trascendental evolución a que están actualmente sometidas las técnicas de la información. He aquí las palabras de Lord Thomson of Fleet:

"No me desagrada crear nuevos diarios. Recientemente he fundado tres nuevos diarios en Reading, Luton y Watford, en el suburbio londinense. Son, quizá, los diarios

más avanzados del mundo en el aspecto tecnológico. Tendré que gastar alrededor de cinco millones de dólares antes de que tales periódicos sean rentables, pero ésa será una de las inversiones más interesantes que yo haga jamás. Me siento verdaderamente muy orgulloso de fundar nuevos diarios en Gran Bretaña en el momento en que dejan de aparecer tantos otros. Habrá más antes de que yo me vaya. Pero ¿a qué género pertenecen los periódicos que yo fundo? He aquí la cuestión más importante. En mi opinión, estos periódicos —como todos los periódicos del porvenir— deben adaptarse a las nuevas actitudes de nuestra sociedad, que atraviesa una fase de rápida evolución.

Los periódicos vienen relatando las revoluciones desde hace años. Ahora, los diarios deben, por su parte, hacer frente a las revoluciones, o, con más precisión, a cierto número de revoluciones. Deben cambiar o morir.

La revolución tecnológica.

La revolución más patente es de naturaleza tecnológica. El impacto de la electrónica ha sobrevenido a una velocidad pasmosa. Los nuevos periódicos que yo he creado están bien equipados para vivir en todo caso la primera fase de esta revolución. Se utilizan en ellos las últimas técnicas de la fotocomposición, y espero fundadamente el día, probablemente en los años 1970, en que veamos a los ordenadores encargarse del tratamiento de los textos de redacción, la composición de páginas y dar instrucciones sobre paginación. Nuestros diarios serán impresos, a continuación, a partir de películas rápidas y de bloques de plástico por el procedimiento del "web-offset".

Hay una revolución igualmente importante: es la relativa al cambio de mentalidad de los lectores, que han adquirido, en forma gradual, pero segura, reacciones emotivas e intelectuales nuevas, que influyen sobre el contenido que debe tener un periódico. Somos testigos, tanto en América del Norte y en Gran Bretaña como en otras varias naciones, de una verdadera explosión de la instrucción y de los conocimientos. Los diarios deben tener en cuenta —mediante las mejoras de la calidad y de las prestaciones— esta revolución.

La curiosidad humana se afina, y esta curiosidad irá en aumento a medida que se extienda la instrucción. Hace diez años, en las Universidades y Colegios superiores de los Estados Unidos, había matriculados tres millones de estudiantes. Dentro de diez años, esta cifra se aproximará a los diez millones, es decir, la mitad de los jóvenes de todo el país comprendidos en edades de dieciocho a veintiún años. Siempre guardando las proporciones, en Gran Bretaña ha aparecido también una semejante carrera hacia la instrucción.

¿Qué esperan estas nuevas generaciones de los medios de comunicación social? Estos futuros especialistas reivindicarán un saber especializado. Serán lectores instruidos que pedirán conocimientos aún más profundos, que no pueden proporcionarles los periódicos de hoy. Y aun cuando puede esperarse que estén más influidos todavía que las generaciones precedentes por las nuevas maravillas de la era de la electrónica, inevitablemente estarán influidos en forma principal por lo que está impreso.

Transformación de la Prensa.

En mi opinión, debe prestarse toda la atención a la calidad para los diarios del porvenir. Si quieren triunfar de la competencia, deben elevar absolutamente su nivel. Será ésta una de las misiones de los editores de los años de 1970: la de asegurarse esta mejora de la calidad de los periódicos.

El factor de la calidad es vital en el terreno puramente tecnológico. Los recursos más recientes de la revolución electrónica deben ser aplicados a los periódicos.

Existen ya dispositivos electrónicos importantes a disposición de la Prensa. Pero transcurrirá algún tiempo antes de que puedan ser explotados a fondo en los periódicos de gran tirada, especialmente en lo que concierne a los diarios nacionales de la Gran Bretaña. Tales periódicos han invertido decenas de millones de libras o de dólares en instalaciones convencionales que producen el periódico con un derroche de metal, de máquinas y de mano de obra. Pero la revolución electrónica ha engendrado

ya efectos inmensos en pequeños periódicos, comprendidos entre ellos los que yo he fundado recientemente.

La Prensa y los ingresos por publicidad.

Estos nuevos procedimientos electrónicos son capaces de realizar sustanciales economías de producción, de donde se deduce un efecto anejo importante. En nuestros días, los periódicos mantienen durables y provechosas relaciones con los anunciantes. La publicidad en la Prensa es una feliz prestación para el público. Pero ningún periódico debería depender jamás de sus ingresos publicitarios. Los peligros de una situación tal se han hecho particularmente evidentes estos últimos años, en los cuales la mayor competencia de la Televisión por la publicidad ha presidido muchas desapariciones de periódicos.

El "*Times*" de Londres depende de la publicidad en un 75 por ciento. La venta del periódico no representa más que el resto: un 25 por 100. Este es un equilibrio nocivo. La situación ideal debe encontrarse hacia la proporción de un 50 por ciento entre los ingresos procedentes de la venta y los de la publicidad, lo que debería hacer a los periódicos menos dependientes y menos tributarios de los reveses económicos. Las compresiones económicas no afectan apenas a la venta de los periódicos, pero tienen una influencia directa en los ingresos procedentes de fuentes publicitarias. Las economías realizadas en los gastos de producción hacen a los periódicos menos dependientes de esos ingresos que proceden de las fuentes de publicidad.

Pero miremos aún más lejos hacia el porvenir. El concurso de la electrónica y de los ordenadores no se limita a la publicación y a la distribución, como es el caso actualmente. La electrónica se encarga de una misión también importante para los redactores: la del contenido redaccional del periódico. En un periódico dirigido por la automatización, el redactor tendrá una variedad de informaciones a su disposición, que podrá hacerlas aparecer en una pantalla con un botón. Estas pantallas estarán conectadas a un ordenador central. Sobre estas pantallas de Televisión se podrán observar de un solo golpe de vista páginas enteras del periódico y sus detalles. Sentado en su sillón, el redactor podrá cambiar la composición de las páginas, buscar los caracteres de letra más adecuados y modificar los titulares, simplemente con manejar rápidamente algunos conmutadores.

La "biblioteca automática".

Puede esperarse el nacimiento de la biblioteca automática, que, dirigida por su inmensa memoria electrónica, conducirá al redactor a un verdadero pozo de ciencia. Incluso sin moverse de su despacho, el redactor de los años 1970 podrá exigir de su ordenador que facilite antiguos datos y que los imprima o que los reproduzca sobre pantallas de Televisión en circuito cerrado.

La lenta y laboriosa práctica de la búsqueda de datos e informaciones en los archivos —con todo lo que supone de peligro de errores— le será evitada al periodista. Sus artículos incluirán todas las informaciones de fondo relativas al asunto tratado gracias a la memoria del ordenador.

Una de las exigencias que se le formulan a la Prensa de gran tirada es que sea capaz de imprimir páginas en color de buena calidad en los plazos más breves posible. Esto se hace necesario de forma patente, en estos momentos que nunca, si ha de ser aceptado el desafío de la Televisión en color. Es precisamente éste uno de los terrenos donde la necesidad de la calidad del periódico debe ser aplicada rápidamente. Hay otros muchos también, pues cualquiera que sea la forma de producción de un periódico, ha de ser la calidad de su contenido la que vaya a determinar su éxito.

No se debe a la casualidad el hecho de que los periódicos ingleses que han registrado un alza en sus tiradas regulares desde la guerra se encuentren precisamente entre los periódicos llamados "de calidad": el "*Times*", el "*Sunday Times*", el "*Observer*" y el "*Guardian*".

Cada vez más, la clase de los lectores instruidos exigirá periódicos "de calidad";

esto es sólo aplicable a los periódicos de las grandes ciudades. Existe también el caso de pequeños periódicos urbanos y de los periódicos locales.

El trabajo en equipo.

Cualquiera que sea la aportación de los artifices electrónicos a nuestro porvenir, nada será capaz de reemplazar jamás la existencia de creadores capaces de forjar el contenido de un periódico. Estamos así tocando quizá el problema más grave del desafío que se nos presenta para los años 1970, como es el de la selección de los mejores especialistas, de los mejores redactores, del buen equipo capaz de este trabajo creador que será reclamado cada vez con más fuerza por los lectores.

Subrayaré la necesidad del trabajo en equipo. En nuestro día, el gran periódico es la expresión de una personalidad colectiva. Ya ha pasado la época en la que un hombre —ya fuera el redactor jefe, ya se tratara del director— podía esperar servirse del periódico como una plataforma para la expresión de su personalidad. Se puede incluso llevar el argumento más lejos todavía. Un periódico nacional posee un equipo de hombres que, entre todos ellos, disponen de una amplia suma de contactos, de informaciones y de saber hacer. Si se les pide que sumen sus esfuerzos para dirigirlos a un problema político interno o a un reportaje, todos ellos juntos proporcionarán una visión general y completa de una situación dada mucho mejor de lo que sería capaz de hacerlo un hombre sólo, por muy brillante que fuera éste. Precisamente por esto es por lo que, desde hace algún tiempo, el "*Sunday Times*" ha adoptado la práctica de realizar las encuestas en común y en profundidad. Es una técnica que nosotros aportamos al "*Times*" como uno de los aspectos del Periodismo de todos los días. La encuesta común en profundidad produce los mejores resultados, como consecuencia del hecho mismo del trabajo en equipo. Es evidente que los periódicos pueden aplicar esta técnica mucho más fácilmente que la Televisión. Por el momento, las servidumbres técnicas de la Televisión, y la falta de discreción de sus equipos, le impiden usar esta técnica "a boca de jarro".

La calidad cuesta cara.

Sin embargo, tengo que hacer una reserva en lo que se refiere a este trabajo en equipo: la prosa periodística no debe convertirse jamás en una masa amorfa de talentos combinados. Hay en todo esto un peligro de monotonía, de una mezcla de lo que podría denominarse "Periodismo anónimo".

Tenemos también necesidad de personalidades originales en los periódicos, de la misma forma que la tenemos de hombres capaces de trabajar en equipo. Los originales son la pimienta de que tiene necesidad todo periódico; hombres y mujeres que le confieren una mayor sensibilidad, interés y dinamismo.

De la misma forma que tenemos necesidad de individualidades en el seno de los equipos de redacción, igualmente necesitamos, dentro de una "cadena" de periódicos, directores individualistas y poderosos.

Es una profesión de fe para mí la de no mezclarme jamás en los asuntos de los directores de mis periódicos. Yo les dejo su libertad, y me esfuerzo en apoyar sus iniciativas poniendo en marcha los mejores métodos de venta y de producción. Es ésta la mejor manera de asegurar la prosperidad de que tienen necesidad los periódicos si quieren hacer frente a sus cargas, constantemente más costosas, de la búsqueda y análisis de las noticias, en el momento en que los lectores tengan acceso a niveles de instrucción superiores, y se hagan cada vez más exigentes.

Porque no cabe hacerse ilusiones: La calidad cuesta cara."

La U. N. E. S. C. O. y la enseñanza del periodismo

Por el doctor Víctor Simón BOVIER

Nos complacemos en reproducir, del diario "La Tribuna", de Asunción (Paraguay), el siguiente interesante artículo del doctor Víctor Simón Bovier. El doctor Simón Bovier es una de las figuras más esclarecidas del Periodismo paraguayo. Doctor en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de aquel país, ejerce actualmente el Profesorado de Derecho Marítimo y Aeronáutico en dicha Universidad, así como el de Teoría y Práctica del Periodismo, y es Magistrado Presidente del Tribunal de Apelación de la Circunscripción Judicial de Concepción. Ha sido Presidente de la Asociación de la Prensa del Paraguay y Director-fundador de "El Independiente", "Radio-periódico del Pueblo" y "El Diario Jurídico" y Jefe de Redacción de los diarios "Patria" y "La Razón", y es colaborador permanente del diario "La Tribuna", de Asunción, el más importante, en la actualidad, del Paraguay.

EL funcionamiento del Instituto de Periodismo en nuestro país a nivel universitario, así como la presencia de una Escuela similar en la Universidad Católica, concita, como es lógico, un especial interés en la opinión pública sobre el siempre debatido problema de la Enseñanza de Periodismo.

Se produce el reavivamiento de esta antigua polémica cuando el país está viviendo una nueva y auspiciosa era. Ocurre esta circunstancia cuando se considera a Paraguay un ejemplo aleccionador en América por su sostenido esfuerzo en el campo estructural económico, y cuando la estabilidad de su signo monetario provoca la admiración de propios y extraños. Un Paraguay, en fin, que encontró la senda por donde llegará a sus grandes destinos, y que, en magnífico esfuerzo de pueblo y gobierno, busca afanosamente concretar la vigencia plena de una auténtica democracia representativa, en un evento —comicios del 11 de febrero de 1968— que no dudamos será sin precedentes en la Historia de la Patria.

Y es en ese mismo Paraguay en el que encontramos también un Periodismo renovado y fortalecido, libre, pujante y digno, integrado por los más modernos Medios de información colectiva (Periódicos, radioemisoras, canal de TV., cine informativo, y en fecha no muy lejana la posibilidad de participar en la red internacional de informaciones a través de un satélite artificial).

Pues bien: en este Paraguay moderno, que forma parte de la complejidad sin precedentes del mundo de hoy, encaramos el añoso —pero siempre actual problema— de la ENSEÑANZA DE PERIODISMO. Y, para

hacerlo, nada mejor que traer aquí los términos más caracterizados de su hondo contenido polémico.

CATEGORICA NEGATIVA

Uno de los grandes de la literatura universal —que fundamentalmente siempre fue periodista—, el maestro don José Martínez Ruiz, más conocido en todo el mundo por *Azorín*, escribió en 1964, a pedido de la revista "*Gaceta de la Prensa Española*", un interesante artículo que tituló: "El Periodismo".

En la referida nota, el ilustre escritor y periodista español, ya fallecido, se manifestó en forma categórica contra la Enseñanza de Periodismo. Entre otras ideas sobre el mismo tema, expresó:

"El arte del periodista no se puede enseñar en ninguna Escuela, es institución rápida y visión exacta de las cosas; todo lo demás —cultura, erudición histórica, sociología— son adherencias que no crean la amplitud innata y precisa". Luego añade: "El arte del periodista es el de saber contar. El de saber narrar los hechos, y el de explicar las fases, los matices, los pormenores de un problema político o social. Y esa explicación —con su jerarquía de tonos y valores— también es contar, relatar. ¿En qué Escuela de Periodismo se aprenderá todo eso?".

Con premeditación escogimos una opinión, de suyo prestigiosa y de valor, como es la de *Azorín*, para hacer notar como corresponde, que la gran polémica sobre si es factible "la Enseñanza de Periodismo", sigue hoy día tan actualizada como hace más de medio siglo, cuando la Universidad de Missouri (EE. UU.), en 1908, inauguraba sus Cursos de Periodismo a nivel universitario.

Siguen, y seguirán apareciendo en el futuro, periodistas que, como el gran maestro, niegan, y en forma categórica, la posibilidad de enseñar Periodismo. Pero contra esta corriente, mantenida por periodistas en ejercicio, generalmente formados en las mesas de Redacción como consecuencia de "aptitud innata y precisa", se va enfrentando con positivos e incontrastables resultados la nueva concepción del periodista moderno, formado en Escuelas o Institutos de nivel universitario. Y en los que, como es obvio, la "vocación" o "lo innato", como mejor se desee calificar, constituye aspecto fundamental e indispensable en la selección humana para el acceso a la carrera periodística.

UNESCO Y EL PERIODISMO

La complejidad cada vez más creciente del mundo en que vivimos, el desarrollo espectacular de las artes, las ciencias y la cultura, incluyó, naturalmente, en este gran proceso al Periodismo.

Así fue como UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, hace poco más de diez años, encaró, con la seriedad y responsabilidad que le caracteriza, la problemática

del periodismo moderno, y muy especialmente la formación de periodistas.

En uno de los documentos oficiales afirma la Secretaría de UNESCO que el Periodismo exige en nuestros días una gran capacidad y competencia. Reunir, presentar e interpretar las noticias por cualquiera de los medios conocidos —Prensa, Cine, Radio o Televisión— requiere, no sólo una excelente preparación técnica que permita estar al corriente de los adelantos de la mecánica de la comunicación, sino también la capacidad de comprender y hacer comprensible para el público un panorama tan complejo y de tan rápida evolución como el de los tiempos modernos.

Esta situación no sólo representa una exigencia para los que ejercen la profesión, sino que tiene amplias repercusiones sociales de interés universal.

Considerado así el problema general, UNESCO polarizó su atención en la formación de periodistas. Tanto en forma individual o participando de Asociaciones profesionales, los periodistas saben que tienen una responsabilidad social, y, para cumplir con ella, crearon una ética que les sirve de norma y de guía. Reconocen igualmente el valor de una buena educación general y de una sólida formación profesional. Pero juntamente con estas ideas básicas surgen interrogantes. ¿Cuál sería el mejor tipo de educación para un periodista, dónde y cómo impartirla, y cuáles serían las materias de estudio?

En abril de 1956 periodistas veteranos y altamente competentes de 25 países, expertos en educación, profesores de Periodismo de diferentes Universidades del mundo y funcionarios especializados en la rama de información se reunieron en la Casa de UNESCO, en París. Sus deliberaciones dieron como resultado conclusiones unánimes.

Los expertos convinieron en que es indispensable ofrecer a los periodistas la más completa educación y formación, sea cual fuere el medio de información de que se trate, y en que la formación debe ser de dos tipos: una educación práctica para atender todo lo relativo a las "técnicas de la formación" y una educación general que dé a los periodistas "un conocimiento lo más amplio posible sobre las cuestiones que hayan de tratar".

Se reconoció la necesidad de encarar la enseñanza a nivel universitario, para lo cual es indispensable lograr la cooperación de las Universidades, juntamente con las Empresas y organizaciones informativas, y las Asociaciones profesionales de periodistas.

Pormenorizadamente, las recomendaciones se incluyen en un trabajo de conclusiones que abarca los siguientes capítulos: I. Preámbulo.—II. Necesidad de la Formación: métodos de selección, educación y formación.—III. Misión de las Universidades.—IV. Centros para la formación de periodistas.—V. Investigaciones.—VI. Cooperación de las organizaciones profesionales.—VII. Misión de la UNESCO.

EL CENTRO DE ESTRASBURGO

De las importantes conclusiones a que arribaron los participantes de aquella reunión de París es innegable que, en el orden práctico, la que ma-

yor trascendencia tuvo fue la creación del primer Centro Internacional de Enseñanza Superior del Periodismo.

Se eligió la ciudad de Estrasburgo —Francia— por su pasado, su posición geográfica y su función presente. Fue en aquella ciudad donde, entre 1605 y 1610, aparecieron los primeros “periódicos más o menos regulares” que conoció Europa. Además, la ciudad está ubicada en la frontera con Alemania, y su Universidad tenía gran experiencia ya acumulada en este asunto de la Enseñanza de Periodismo.

Para diciembre del mismo año de 1956 la Universidad de Estrasburgo y UNESCO organizaron y realizaron el primer coloquio de Profesores de Periodismo, expertos en educación y periodistas en ejercicio de 17 países diferentes. Sus conclusiones ayudaron a las numerosas Escuelas de Periodismo de todo el mundo a reordenar sus actividades, tanto en la formación de profesores como en lo que atañe a planes de estudios.

La presencia, en la Dirección del Instituto de Estrasburgo, de un maestro universitario y prestigioso periodista como es el Prof. Jacques Léauté, hizo que el organismo realizara una extraordinaria y positiva labor, con proyección no solamente a Europa, sino que también hacia África y Asia, a través de profesores y periodistas que fueron invitados a Estrasburgo.

Finalmente, y esto es lo más importante para nosotros, el esfuerzo del profesor Léauté y el de sus colaboradores, llegó también hasta este Continente de la esperanza que es nuestra América morena, con su mensaje de renovación educacional en el ámbito del Periodismo.

La simiente, distribuida trabajosamente por UNESCO en los caminos de la vieja Europa, germinó en la mitad misma de este nuevo Continente con un flamante Centro regional de Enseñanza Superior de Periodismo, que inició sus actividades en la ciudad de Quito, Ecuador, en 1960.

PROYECCION DE CIESPAL

Este nuevo Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina, más conocido por CIESPAL, logró, al igual que el primero, una proyección inmediata en casi todos los países del Continente, incluyendo a los Estados Unidos.

Como en Estrasburgo, el nuevo Centro de Quito tuvo la buena fortuna de que su timón fuera encomendado a un prestigioso y laureado periodista ecuatoriano, don Jorge Fernández.

La tarea cumplida por CIESPAL hasta el año en curso es verdaderamente extraordinaria. Sólo basta recordar que en los siete años pasaron por sus Cursos Internacionales más de trescientos periodistas en ejercicio, por sus profesores y estudiantes de Periodismo de todos los países de América. (Paraguay participó en casi todos los cursos con dos representantes.)

CIESPAL editó y distribuyó casi cincuenta libros, todos ellos sobre Periodismo.

Aparte de los cursos y del trabajo editorial, CIESPAL organizó cuatro Seminarios Regionales de Periodismo para América. El primero en Colom-

bia, donde participaron los países andinos (Ecuador, Colombia, Perú y Venezuela); el segundo en Méjico (Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Méjico, Nicaragua y República Dominicana); el tercero en Buenos Aires (con participación de Argentina, Chile, Bolivia, Paraguay y Uruguay), y el cuarto seminario exclusivamente en el Brasil.

Los resultados y las recomendaciones de estos seminarios, que se cumplieron en dos años (1965 y 1966), constituyen metas consideradas hasta hace poco tiempo inalcanzables en América. Ha sido un esfuerzo ponderable de UNESCO, CIESPAL Y LA FUNDACION FORD de los Estados Unidos, que financió las jornadas en toda América.

Estos seminarios se convocaron y realizaron con el objeto de estudiar los problemas comunes a los tres términos de la ecuación periodística actual, a saber:

- a) Los MEDIOS de información colectiva (Prensa, Radio, TV., Cine);
- b) La profesión (Colegios, Gremios, Asociaciones);
- c) La formación (Escuelas de Periodismo).

El señor Alfredo Pacheco, director de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Concepción (Chile), sintetizó así el resultado de estas jornadas:

"El fruto de estas jornadas es altamente provechoso. Es preciso destacar en lugar preferente el acercamiento que se ha registrado entre los medios de información, la profesión periodística y la formación profesional; acercamiento que cobró expresión a través de un diálogo que prosigue en forma ininterrumpida. Han sido salvadas altas barreras de incompreensión, levantadas muchas veces por el desconocimiento de lo que hace éste o aquél sector de la actividad periodística; ya se empieza a hablar un lenguaje comprensivo que dispone de referencias comunes, gracias al cual podrán superarse muchas situaciones controvertidas".

Pacheco participó en la Comisión técnica, designada por UNESCO, que asesoró en los cuatro seminarios. Los paraguayos que asistimos al evento de Buenos Aires en 1965 podemos dar fe que las afirmaciones del referido experto corresponden a la realidad.

Es importante consignar igualmente que el concepto de la formación profesional del periodista a nivel universitario se ha fortalecido en toda América.

Tuvo arraigo en las cuatro reuniones internacionales la declaración formulada por el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de Méjico, profesor doctor Pablo González Casanova, declaración que el plenario de los seminarios hizo suya; y dice así:

"CIESPAL y la Universidad autónoma de Méjico proclaman que las fuentes fundamentales de la cultura contemporánea son la Universidad y el Periodismo."

En total, fueron aprobadas en los cuatro seminarios alrededor de ciento veinte recomendaciones, que se incluyen en un libro recientemente editado por CIESPAL.

Concretando aún más sobre el resultado de estos seminarios antes mencionados, convendría agregar otra opinión del mismo profesor Pacheco, ya citado, que expresa:

“La discusión de los temas propuestos permitió a los participantes tocar los aspectos más fascinantes de la moderna filosofía del Periodismo, como aquellos que se refieren a la objetividad y subjetividad de la noticia, a su proyección y utilización social, a la documentación del hecho noticioso, al lenguaje periodístico moderno y, en general, a las obligaciones que la época depara a quienes manejan la información a través de los medios de comunicación colectiva, conscientes de que aquella información —de actualidad— está también destinada a satisfacer necesidades sociales.”

COLOFON

Pero realmente, luego de mencionar esta labor intensa y fecunda de la UNESCO, a través de sus Centros internacionales, en el campo de la Enseñanza de Periodismo, ¿se puede, acaso, seguir insistiendo sobre la afirmación categórica del maestro *Azorin* y de otros respetables periodistas de diversos sectores del mundo?

Lógicamente, ante la evidencia incontestable de hechos y cifras, no se debería mantener una posición extrema como la comentada.

Los grandes sectores de la Humanidad, poblados con millares y millares de modernos MEDIOS de información colectiva (diarios, radios, TV., cine informativo, más el flamante satélite de informaciones “pájaro madrugador”), están demostrando con elocuentes cifras que un porcentaje elevado de graduados de las Escuelas de Periodismo van llenando las vacantes y los nuevos sitios creados en el vasto, fabuloso y cada vez más complicado sistema de información mundial.

A ello se deben agregar las nuevas especializaciones que se han ya incorporado o van a incorporarse a los planes de estudios de varios centenares de Escuelas o Institutos de Periodismo del mundo. Y que son: Relacionadores Públicos, Expertos en Publicidad y Agregados de Prensa para el servicio exterior.

En el caso particular de nuestro país, el mercado ocupacional es, en el presente, verdaderamente halagador. Los diarios “*Patria*”, “*La Tribuna*” y “*ABC*” tienen, en el orden del tipo de maquinarias que usan y recientemente incorporadas (últimos años), los más modernos equipos conocidos en la industria gráfica (rotaplana del tipo duplex, rotativa múltiple y sistema offset en colores, respectivamente). Por su parte, la editorial que imprime los diarios “*El País*” y “*La Tarde*” mantiene en buenas condiciones su valioso y eficaz equipo gráfico. Otros periódicos independientes o políticos cuentan, además, con editoriales modernas, como “EMASA”, “El Tráfico”, de Pablo Olmedo, “La Colmena, S. A.”, “El Arte”, “Comuneros”, etc. A ello hay que agregar un auge sin precedentes en el sistema informativo audiovisual de nuestro país, con un nuevo y moderno canal de Televisión en franca escala progresiva; y numerosas radioemisoras en la

capital y en el interior, que están en permanente y valiosa rivalidad de progresos técnicos e informativos.

Quiere decir esto que ya, en la actualidad, el Periodismo paraguayo está requiriendo, imperiosamente, material humano de sólida formación profesional y amplios conocimientos "sobre las cuestiones que hayan de tratar". A lo que debe sumarse, indiscutiblemente, un imperativo también del momento: la necesidad de contar con especialistas en Relaciones Públicas y expertos en Publicidad comercial. Son también los propios periodistas en ejercicio los que deben preocuparse en forma especial de esta situación nueva y competitiva por que atraviesa el periodismo paraguayo y encarar su propia renovación cultural y profesional, en base al acelerado proceso de transformación que sufren los diversos medios de comunicación social.

Con este panorama, halagador para el presente, debemos enfrentar con optimismo el futuro. Y en el enfrentamiento de esta nueva etapa, revisar, concienzudamente, planes y objetivos de la Enseñanza de Periodismo, adecuando los mismos a las experiencias de años, logradas por centenares de Escuelas. Experiencias canalizadas y evaluadas responsablemente por centros internacionales, como CIESPAL, sin perder, como es obvio, la individualidad paraguaya. Se debe igualmente obtener la comprensión e indispensable colaboración de los periodistas en actividad (los Gremios), de los medios de información (las Empresas), y en adecuada complementación de esfuerzos y objetivos, trabajar en forma decidida por este ideal, ya en marcha en este nuestro Paraguay moderno y renovado del presente.